

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE TURISMO**



**PROYECTO DE GRADO**

**“Plan de Desarrollo Turístico Sostenible para el  
Municipio de San Ignacio de Moxos”**

**Para optar al grado académico de Licenciatura en Turismo**

**Proponente: Univ. INGRID ISABEL CHIARA RIVERO**

**Tutor: Lic. ERICK RODRÍGUEZ LUJÁN**

**La Paz – Bolivia**

**2014**

# **CAPÍTULO I**

## **ASPECTOS GENERALES**

## **CAPÍTULO I**

### **1. ASPECTOS GENERALES**

#### **1.1 Resumen Ejecutivo**

El presente proyecto de grado: Plan de Desarrollo Turístico Sostenible para el Municipio de Moxos, está estructurado en los siguientes componentes:

El primer capítulo hace referencia a los aspectos generales entre los que destacan: un resumen ejecutivo, los antecedentes de la actividad turística hasta la actualidad, la justificación, el análisis y planteamiento del problema central y los objetivos, tanto general, como específicos.

Un segundo capítulo describe el marco teórico – conceptual que sustenta la base investigativa del proyecto de grado.

Un tercer capítulo describe y contextualiza el área general de estudio, en este caso el Municipio de San Ignacio de Moxos.

El cuarto capítulo abarca el diagnóstico turístico, con relación a: oferta y demanda turística, para inmediatamente describir con ayuda del método de análisis FODA, las principales fortalezas y debilidades del Municipio, desde el punto de vista turístico, así como la estructuración del árbol de problemas y árbol de objetivos, principales sustentos de las propuestas.

Precisamente, el quinto capítulo describe las principales propuestas de desarrollo turístico para el Municipio de San Ignacio de Moxos, priorizadas en base al diagnóstico turístico elaborado y su respectivo análisis.

Se complementa y cierra el trabajo con las conclusiones y recomendaciones necesarias.

## **1.2 Nombre del proyecto**

**“Plan de Desarrollo Turístico Sostenible para el Municipio de  
San Ignacio de Moxos**

## **1.3. Instituciones involucradas en el proyecto**

- H. Gobierno Municipal de San Ignacio de Moxos
- Sector privado de prestadores de servicios turísticos
- Estudiantes de Colegios
- Escuela de Música Barroca
- Instituto de Turismo
- IPCA

### **1.3.1. Generación del proyecto**

- Municipio de San Ignacio de Moxos Beni

### **1.3.2. Diseño del proyecto**

- Univ. Ingrid Isabel Chiara Rivero

### **1.3.3. Solicitante del proyecto**

- H. Gobierno Municipal de San Ignacio de Moxos

### **1.3.4. Responsable de la fase de operación del proyecto**

- Univ. Ingrid Isabel Chiara Rivero

#### 1.4. Antecedentes

La actividad turística mundial de un tiempo a esta parte ha ido creciendo a ritmos espectaculares; por ello, el fenómeno del turismo se ha convertido en actividad prioritaria en la economía de muchísimos países con el fin de generar divisas y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. A razón de ello esta tendencia de crecimiento del turismo ha generado desplazamientos humanos masivos y selectivos con capitales dispuestos a ser invertidos.

La Organización Mundial de Turismo -OMT- ha situado a esta actividad prioritaria en el primer lugar como generador de divisas, de empleos directos e indirectos, factor esencial para preservar la autenticidad cultural y gran protector del equilibrio medioambiental.

943.000.000,000 millones de dólares de ingresos anuales le asignan la condición de primera actividad económica a nivel mundial; a ello hay que sumar la capacidad de generación de 311 millones de empleos equivalentes al 11 % del empleo mundial, más el promedio de crecimiento anual del 4,5 % significan simplemente un futuro espectacular como mitigador de la pobreza, del desempleo y los colapsos económicos.

Las estimaciones de la OMT basados en los datos mensuales o en los resultados anuales para el 2011, las llegadas de los turistas internacionales alcanzaron la cifra sin precedentes de 922 millones de turistas, que corresponden a un incremento del 10%”

(Fuente: Organización Mundial de Turismo y Viceministerio de Turismo)

## EVOLUCION DE LOS INGRESOS EN DIVISAS POR TURISMO INTERNACIONAL

REGION	LLEGADAS 2010	LLEGADAS 2011	CUOTA DE MERCADOS %
EUROPA	288	317	51.7
AMERICA	116	133	23.1
ORIENTAL/PASIFICO	83	105	18.2
AFRICA	14	16	2.8
ORIENTE MEDIO	14	17	3.0
ASIA MERIDIONAL	5	7	1.2
MUNDO	319	306	100

Fuente (Organización Mundial del Turismo y Vice ministerio de Turismo)

Se puede observar en el cuadro que Europa sigue a la cabeza con 51.7% de las llegadas turísticas internacionales, lo que indudablemente también se refleja en los ingresos de divisas, provenientes particularmente del turismo de negocios, que si bien se recupera con más lentitud que el turismo de ocio, esta registrando mejores resultados en los tres últimos años.

En cuanto a los antecedentes turísticos en nuestro país, la evolución del turismo fue muy positiva para Bolivia, ya que las llegadas de turistas se incrementó por la inmensa riqueza turística que posee nuestro país, las principales actividades de interés durante su estadía en Bolivia están relacionadas con:

- Ecoturismo
- Turismo cultural
- Turismo de aventura

**CUADRO DE VISITANTES A ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJES  
SEGÚN CIUDADES  
PRIMER CUATRIMESTRE 2009**

Ciudad	extranjero	%	nacionales	%	total	%
La Paz	54.177	42.3	60.101	21.3	114.278	27.09
El Alto	3.343	2.6	27.957	9.9	31.302	7.6
Santa Cruz	34.051	26.6	80.419	28.5	114.470	27.9
Cochabamba	10.396	8.1	39.896	14.1	50.292	12.3
Sucre	7.401	5.8	12.238	4.3	19.639	4.8
Potosí	6.591	5.1	7.672	2.7	14.213	3.5
Oruro	5.207	4.1	25.550	9.1	30.757	7.5
Tarija	3.081	2.4	10.220	3.6	13.301	3.2
Trinidad	1.091	0.9	8.914	3.2	10.005	2.4
Cobija	2.919	2.3	9.059	3.2	11.978	2.9
Total	128.207	100	282.028	100	410.235	100

FUENTE: OMT y Vice ministerio de turismo

Según el cuadro, entre las llegadas a los diferentes departamentos de Bolivia, La Paz ocupa el primer lugar en ser visitado por los turistas extranjeros con un total de 54.177, ocurre lo contrario con los nacionales, haciendo un total de 114.278.

Pasa lo contrario con el departamento de Santa Cruz que ocupa el primer lugar en ser visitado por turistas nacionales, y turistas extranjeros es un porcentaje menor. Por lo que tiene un total de 114.470 visitantes obtenidos un incremento de 0.19 visitantes en relación con la Paz.

Lo mismo ocurre con los otros departamentos donde existe mas visitantes nacionales que extranjeros.

En este mismo sentido, el turismo en Bolivia ha alcanzado un gran desarrollo y crecimiento, con una función fundamental desde el punto de vista medioambiental, social, cultural y económico.

A razón de ello esta tendencia de crecimiento del turismo ha generado desplazamientos humanos masivos y selectivos con capitales dispuestos a ser invertidos en buenos servicios turísticos y que los mismos presenten calidad, que permitan desarrollar sus intereses de apreciar, disfrutar y contrastarse con la naturaleza.

A sus fascinantes paisajes naturales se suma un importante legado histórico cuidadosamente preservado, la cultura es la más longeva de América Latina y cuna del Imperio Incaico.

Mucho de patrimonio natural y sobre todo cultural se encuentra privilegiadamente en el Municipio de San Ignacio de Moxos, que merece no solo preservarse, sino y principalmente promocionarse, difundirse al mundo entero a través del turismo, a la vez de producir los efectos antes mencionados, cuyos beneficiarios serán sin duda los actores turísticos y la población de base, en términos equitativos.



## 2. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto de grado consistente en un “Plan de Desarrollo Turístico Sostenible para el Municipio de San Ignacio de Moxos” se justifica a partir de lo mencionado en párrafos anteriores y los siguientes datos obtenidos de la vivencia propia alcanzada en dicho municipio.

Dentro de la variedad de atractivos destinos turísticos con que cuenta Bolivia encontramos el Departamento del Beni, que se encuentra en la región noreste de la república, cuenta con impresionantes pampas, llanuras y sabanas y dentro de estas se encuentra la Provincia Moxos, rica en cultura y variada en naturaleza, con flora, fauna, ríos y lagunas incomparables.

En lo histórico cuenta con una gran fiesta patronal, iglesia de las misiones jesuíticas, archivos de música, música barroca y museos.

En lo productivo existen frutales, siembras de cacao y ganadería.

Esta riqueza natural y cultural le asigna una gran potencialidad turística a San Ignacio de Moxos, lo que con certeza le permitiría insertarse competitivamente en la oferta turística del destino Bolivia.

Cuenta con servicios aun incipientes y de baja calidad; infraestructura básica mínima y suficiente, con acceso terrestre que sin duda se verá reforzada con la construcción de la carretera Villa Tunari – San Ignacio de Moxos, siempre y cuando se conserve la esencia del TIPNIS.

Todo ello justifica plenamente la propuesta de elaborar un plan de desarrollo turístico para San Ignacio de Moxos, población compuesta por: Mojeños, Yuracarés, Chimanes y Mosestenes, que le dan asimismo variedad étnica e idiomática.

Es considerada la Capital Folklórica del Beni y del Cono Sur de Sudamérica, debido a su gran riqueza cultural.

Sin embargo carece de una suficiente difusión del valor de su patrimonio, siendo así que la población tiene poco conocimiento de la actividad turística.

En este contexto, después de haber identificado muchas deficiencias en la aun escasa actividad turística realizada, y por la riqueza de atractivos turísticos naturales y culturales, se justifica plenamente la propuesta de elaborar un plan de desarrollo turístico para San Ignacio de Moxos, población compuesta por diferentes grupos étnicos, que le dan asimismo variedad étnica e idiomática.

La necesidad de contribuir a la difusión y preservación de su patrimonio natural y cultural, encuentran en el turismo una gran oportunidad, para captar recursos económicos en el corto plazo, generar empleos especialmente para la población joven y así evitar la migración y todos los efectos multiplicadores y beneficios que conlleva desarrollar un turismo sostenible responsablemente planificado.

Serán entonces las autoridades locales las responsables de asumir y apropiarse de esta propuesta, para beneficio integral de su población a la cual se deben.

## **2.1 Análisis de la problemática**

La escasa y casi nula presencia del turismo, como actividad productiva en el Municipio de San Ignacio de Moxos, cuyo epicentro es la principal población que lleva el mismo nombre, pese a su enorme potencial turístico, basado sobre todo en una riqueza patrimonial cultural inigualable, ha generado una suerte de frustración para los habitantes del municipio.

Estos han visto limitadas sus aspiraciones de diversificación de desarrollo, por desconocimiento de los beneficios y alcances de esta actividad tan dinámica, que en contraposición se ha posicionado eficientemente en otras regiones.

Este desconocimiento a su vez, en gran porcentaje se debe a la ausencia de un plan maestro de desarrollo turístico que describa las directrices a seguir, los retos, desafíos, derechos y obligaciones a asumir tanto por el sector público, privado y comunitario, en busca de alternativas reales y factibles, que redunden en mejor calidad de vida de la población en general, a la vez de conservar ese gran legado natural y cultural para generaciones futuras, a partir de medidas de sostenibilidad de corto, mediano y largo plazo.

## **2.2 Planteamiento del Problema**

Por la problemática identificada, el problema central se la plantea en forma de interrogante, de la siguiente manera:

*¿Cómo la formulación de un Plan de Desarrollo Turístico Sostenible para el Municipio de San Ignacio de Moxos, generará beneficios económicos, sociales y culturales, que redundarán en una mejor calidad de vida de su población, a la vez de conservar el gran legado natural y cultural que posee, para disfrute de generaciones futuras?*

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 Objetivo General**

Formular un plan de desarrollo turístico sostenible para el municipio de San Ignacio de Moxos, que abarque todos los aspectos e involucre a todos los actores, redunde en mejor calidad de vida de la población y preserve el legado natural y cultural que posee, para beneficio de generaciones futuras.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

- Definir un Plan de Ordenamiento Territorial Turístico, para el Municipio de San Ignacio de Moxos, siguiendo normativas vigentes para este tipo de acciones.
- Diseñar productos turísticos basados en actividades específicas tanto naturales como culturales, en base a los recursos existentes en la zona de intervención.
- Proponer talleres de Capacitación turística para prestadores de servicios turísticos, en temas prioritarios como: Atención al Turista y buenas prácticas, para generar niveles de satisfacción óptimos en los turistas, tanto nacionales, como extranjeros.
- Difundir el potencial turístico de San Ignacio de Moxos, mediante estrategias promocionales, para llegar a segmentos de mercado previamente identificados, utilizando instrumentos apropiados.
- Enunciar lineamientos de gestión ambiental para coadyuvar en futuros emprendimientos turísticos de mediano plazo.
- Enunciar lineamientos técnicos para una gestión turística sostenible, en todas las acciones y actividades turísticas a realizarse en ámbitos público, privado o comunitario.

## **Capítulo II**

# **MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

## **CAPÍTULO 2**

### **2 MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL**

#### **2.1 Concepto fundamental de turismo**

“Turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar habitual, en tanto que dicho desplazamiento no estén motivados por una actividad lucrativa principal, permanente o temporal.”(Asociación Nacional de Expertos del Turismo 1999.)

“El turismo es el movimiento de personas hacia diferentes destinos turísticos por más de 24 horas y menos de 90 días .esta actividad se da por presencia de tiempo libre u ocio, las personas sienten curiosidad de conocer otras culturas y formas de vida, así también apreciar los diferentes paisajes y ecosistemas que tienen los diferentes destinos turísticos.”(Organización Mundial de Turismo, 2003)

“Está íntimamente ligado con la definición de turista. podría entonces explicarse , como el fenómeno que se presenta cuando uno o más individuos se trasladan a uno o más sitios diferentes de los de su residencia habitual por un periodo mayor a 24 horas y menor al de 180 días sin participar en los mercados de trabajos y capital de los sitios visitados”.( Hernández ,CPI.1:12. )

#### **2.2 Tipos de Turismo**

##### **2.2.1 Turismo de naturaleza**

“Es una categoría que engloba a las actividades de aprovechamiento de los recursos naturales y caracteriza a las diferentes modalidades de operación turística que privilegian el uso del medio natural.” ( [www.conceptosdeturismo.com](http://www.conceptosdeturismo.com))

## **2.2.2 Turismo Cultural**

“Es el movimiento y desplazamiento de personas a un determinado país o lugar dispuesto a conocer las culturas, con las diferentes actividades o acontecimientos que se presenten en el país receptor.” (Vice Ministerio de Turismo.2008)

Como se ha podido apreciar en los diferentes conceptos de turismo cultural, la motivación principal del turista es el de enriquecerse de conocimientos, visitando y conociendo las diferentes culturas que existen y existieron en el mundo.

## **2.3 Formas de Turismo**

### **2.3.1 Turismo Emisor**

“Es el que se integra a los grupos sociales de un mismo país, realizando internamente en un país para promover las atracciones de ciudades vecinas con sus diferentes atractivos y actividades culturales” (Ramírez; 1981: 25.)

### **2.3.2 Turismo Rural**

Actividad que se está desarrollando como turismo rural, actualmente se refiere al paisaje natural rural que está asociada a diferentes tipos de cultivos, explotaciones, hábitat y arquitectura situadas en el medio rural, dirigidas principalmente a los habitantes de las ciudades que buscan unas vacaciones en el campo, y el contacto con la naturaleza y con la gente local. (MCTHEL [WWW.conceptosdeturismo.com](http://WWW.conceptosdeturismo.com) 15/10/08).

### **2.3.3 Turismo Interno**

Fuera de su residencia habitual, pero dentro del territorio nacional .por un plazo mayor a 24horas, con fines diversos que no sean que no sean los que participar en el mercado de trabajo del lugar de destino. También se lo denomina en algunos países turismo nacional (MCTHEL [WWW.conceptosdeturismo.com](http://WWW.conceptosdeturismo.com) 15/10/08).

### 2.3.4 Turismo Sostenible

Es el conjunto de actuaciones destinado a garantizar un mantenimiento de biodiversidad y autenticidad cultural, vía mayor calidad de la experiencia turística y por consiguiente, mayor satisfacción de los clientes.

El turismo Sostenible es un modelo de planificación socioeconómica que pretende mejorar la calidad de vida de las poblaciones receptoras y del país en general.

Para ello hace uso racional de los recursos: humano, natural, físico, financiero y de los patrimonios, institucional y cultural promoviendo el respeto y valorización de las comunidades originarias. De esta manera el turismo se convierte en un instrumento que aporta al desarrollo sostenible del país, contribuyendo al crecimiento económico y al logro de la equidad social, considerando la premisa de que la satisfacción actual no debe poner en riesgo la satisfacción de las generaciones futuras.”(Laguart; 1993 ,10 -12)

“El **turismo sostenible** atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida”. (López, 2001: 193)

### 2.4 Plan

muestra pautas para formar una idea ayudando así a sentar las bases Un plan de desarrollo turístico es la diferencia entre pensar y hacer, porque una cosa es imaginarnos lo que deseamos para nuestro municipio y otra muy distinta es sentar las bases necesarias y trabajar para lograrlo ” (Vice ministerio De Turismo. MGT. 2005. P: 55)



Bajo el enfoque de la planificación, el Plan de Desarrollo, es un plan marco, en este sentido fija la visión estratégica del país, departamento y/o municipio que se quiere construir, de modo que se constituya en un marco orientador de la acción del Estado y del conjunto de la sociedad.”(Asociación de Administradores de Empresas. P: 14)

“**El plan** globaliza las actividades de todos los sectores y representa sin duda el marco para el desarrollo armónico del país; es la integración coherente del conjunto de objetivos, estrategias y acciones y medios que propone la sociedad para avanzar con la misma eficacia, congruencia, solidez y visión de conjunto.

El objetivo del plan es desarrollar todas las potencialidades nacionales y acelerar el crecimiento económico orientado a corregir las desigualdades y desequilibrios para así dotar a todos los habitantes y a los grupos de capacidades y seguridades distribuidas equitativamente.”(García, P: 18)

El plan debe constituirse como un marco orientador de las acciones que se vayan a desarrollar tal y como especifica la tercera definición.

Pero la cuarta definición es más completa, al referirse a que no solo es un marco sino que también es un conjunto de objetivos, estrategias y acciones todo para desarrollar las potencialidades de las regiones.

#### **2.4.1 Plan de Desarrollo Turístico**

El plan de desarrollo turístico es una labor fundamental porque en ella depende la adecuada conducción de las actividades de fomento y regularización de las de las actividades turísticas.

De una adecuada plantación depende también la determinación de los objetivos de desarrollo turístico, es decir a cuantos turistas se desea recibir; en que plazo, que servicios se brindaría y que monto de los recursos se espera incorporar a la economía municipal como producto del turismo, de esta manera será posible prever y fomentar el aumento de la infraestructura para prestar los servicios turísticos (VMTMANUAL DE GESTION TURISTICA, 2001:58-59)

## 2.5 Planificación

“Proceso metodológicamente organizado y sistemáticamente ordenado que busca racionalizar el uso de los recursos en función a un objetivo determinado” (Hernández 1998. P: 15).

**Planificación** “está concebida como un conjunto de ideas, objetivos, políticas, estrategias que fundamentan y direccionan la marcha de una institución con el objeto de superar los principales problemas. (LEMAR ,2002 P: 11).

**Planificación** También es considerada como la “capacidad de determinar objetivos, asociar recursos y acciones destinados a acercarse a los mismos y examinar los resultados y las consecuencias de esas decisiones, teniendo como referencia el logro de resultados, impactos y/o metas redefinidas” (Vidaurre. 2002 P: 13).

La planificación se refiere al conjunto de ideas bien organizadas y sistematizadas para direccionar la actuación y operación de una empresa u organización tal y como lo plantea la segunda definición, la cual se complementa con la tercera definición ya que se refiere a diseñar todo lo que se desea llegar a realizar y además aplicar una evaluación para examinar resultados de las propuestas.

### 2.5.1 Planificación Turística

“Proceso que se inicia con el planteamiento del objetivo ¿Qué tipo de turismo se quiere? Camino orientado a actuaciones concretas a tomar sobre la oferta y la demanda”. (Vice ministerio De Turismo Op. Cit . p 12)

Un plan de desarrollo turístico es la diferencia entre pensar y hacer, porque una cosa es imaginarnos lo que deseamos para nuestro municipio, y otra es muy distinta es sentar las bases necesarias y trabajar para lograrlo” (Vice ministerio De Turismo. Manual De Gestión Turística a Nivel Local 2005. p 55)

Ambas definiciones son muy parecidas porque se refieren a que las actuaciones que se deben tomar para lograr los objetivos turísticos deben ser primero pensadas analizadas y concertadas no solo entre todos los involucrados sino también adecuada a la oferta y la demanda identificada.

### **2.5.2 La Planificación Económica del Turismo**

“En forma tentativa , podemos decir que es el proceso mediante el cual se analiza la actividad turística dentro de un ámbito determinado, describiendo su desarrollo histórico, previendo su desenvolvimiento natural y estableciendo consistentemente para su futuro un modelo integral de comportamiento a través de la fijación de los objetivos ,metas e instrumentos claros y alcanzables.

Todo para promover, coordinar y dirigir su desarrollo en absoluta integración con el proceso de la economía a la que pertenece y está integrada “

La planificación económica del turismo utiliza en gran medida la metodología y la técnica experimentada en otras ramas económicas, adoptándolas a su requerimiento y modificándolas cuando las singularidades de ciertas variables así lo requieran. (Hernández ,1999:12 Cap. 1)

### **2.5.3 Planificación Física del Turismo**

“Es la ordenación, dirección y control de las actividades turísticas en el territorio, a través de los medios físicos que las hacen posibles y la educación del espacio donde se desarrollan”.

“Este nivel de la planificación incluye, por lo tanto, la organización de los atractivos, el espacio y la planta turística”. (Hernández: 18).

## **2.6 Ecoturismo**

"Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socio económicamente benéfico de las poblaciones locales" (Ceballos , 1993: s.p.)

## **2.7 Turismo Comunitario**

“Actividad que permite la participación activa de comunidades indígenas, originarias y campesinas en la planificación, desarrollo, manejo y control de los recursos turísticos culturales y naturales para su valoración y conservación, asociados con el sector público para una mejora continua en la gestión de éstos y con la empresa privada para la creación de nuevos productos y su comercialización en una relación intercultural amplia, respetuosa y solidaria”. (Vice ministerio de turismo de Bolivia).

Este es un nuevo tipo de turismo o una nueva modalidad de la actividad turística que hasta ahora está dando buenos resultados en América latina. En Bolivia de igual manera se han dado algunos proyectos de turismo comunitario algunos con buenos resultados otros recién en fase de operación. Con la actual política del gobierno nacional se está dando un apoyo especial a este tipo de emprendimientos turísticos.

Es por ello que el vice ministerio de turismo ha planteado que el turismo comunitario sea el pilar fundamental del desarrollo del turismo en Bolivia.

## Los Principios para el Turismo Comunitario en Bolivia son los siguientes:

- **Participación** en los procesos de desarrollo turístico comunitario desde la creación, diseño, ejecución y manejo de Emprendimientos turísticos que dinamicen las economías locales y en todo el territorio nacional.
- **Equidad** en los beneficios económicos, sociales, culturales y de género que se reporten por la actividad turística, especialmente en la creación directa e indirecta de empleo.
- **Conservación**, protección, recuperación y fortalecimiento permanente y uso sostenible del patrimonio cultural y natural del país.
- **Integración** de comunidades a través del turismo comunitario con una visión única y que permita articular a otros sectores de las economías locales y nacionales para generar beneficios en reciprocidad continua.
- **Desarrollo Integral del ser humano** en todos los campos que involucra la actividad turística en una relación y formación intra e intercultural que transmita y proyecte valores culturales, capacidades y experiencias de la comunidad”. (Vice ministerio de turismo de Bolivia).

Turismo comunitario es que todo proyecto o idea debe partir de la comunidad receptora, esta misma comunidad de igual forma debe tener una participación activa en los procesos de planificación, desarrollo, manejo y control de los diferentes atractivos existentes en su territorio, y por ende los principales beneficiarios de los ingresos económicos que genera esta actividad será la comunidad misma.

### 2.8 El Desarrollo

“es el progreso del manejo y de la utilización de los recursos naturales, encaminado a satisfacer las necesidades de los seres humanos y a mejorar su calidad de vida” (MAINI [www.desarrollo.com](http://www.desarrollo.com) 15/10/08)

Por ejemplo para garantizar un desarrollo sostenible, hay que tener en cuenta los factores sociales, ecológicos y económicos de la base de los recursos vivientes y no vivientes, las ventajas y desventajas a corto y largo plazo de acciones alternativas

## **2.8.1 Tipos de Desarrollo**

Mario Bunge considera 2 tipos de desarrollo:

1. Desarrollo biológico: mayor bienestar y salud.
2. Desarrollo económico: crecimiento económico con equidad.

Ninguno de ellos es suficiente, sino que interactúan creando la necesidad de un “desarrollo integral”

### **2.8.1.1 Desarrollo Biológico**

Es aquel que tiene por objeto el bienestar con una mejor calidad de vida, una justicia social basadas en criterios equitativos de redistribución, y la libertad para el conjunto de la sociedad (y cada uno de sus miembros), sin producir el deterioro de la naturaleza, en un contexto democrático y participativo.

### **2.8.1.2 Desarrollo Económico**

Es un sentido estricto puede considerarse que existe crecimiento económico cuando se produce un aumento del producto interior .mientras que para que pueda hablarse de desarrollo económico es necesario que se den otros factores adicionales, tales como que la expansión se produzca dentro de un marco de aprovechamiento integral de los recursos humano y naturales ,a una mejor distribución de la renta generada , impulsando la incorporación de nuevas técnicas más modernas y haciendo participe de esta evolución al conjunto del cuerpo social(Bunge [www.definiciondedesarrollo.com-Google16/10/08](http://www.definiciondedesarrollo.com-Google16/10/08))

### **2.8.1.3 Desarrollo Regional**

El turismo puede contribuir decisivamente en el Desarrollo económico y social y de múltiples zonas y de forma especial en aquellas zonas marginadas y con bajo nivel de desarrollo industrial (Maini [www.desarrollo.com-Google](http://www.desarrollo.com-Google) 16/10/08)

#### **2.8.1.4 Desarrollo Sectorial**

Se entiende por desarrollo sectorial, el causado por el turismo sobre el crecimiento permanente, equilibrado y racional de los sectores productivos como motivado por la demanda de bienes y servicios para el consumo directo e indirecto de los turistas. ((Maini [www.desarrollo.com-Google](http://www.desarrollo.com-Google) 16/10/08)

#### **2.8.2 Desarrollo Turístico**

Un desarrollo turístico se convierte en un importante apoyo a la vida económica de la sociedad, es así que un proyecto turístico tendrá un horizonte mas amplio .porque no se reduce al proyecto de un individuo, sino más de su comunidad.

El desarrollo turístico en las regiones se pueden concretar primero, con el factor inicial de la expansión que se da por la acción directa de los valores geoturísticos, que por sí mismo han atraído la demanda hacia la zona.

Segundo por los factores de impulso y sostenimiento que vendrían dados por la acción de las iniciativas privadas y públicas, aportando dichos recursos financiero y técnicos que complementarían el proceso (Maini [www.desarrollo.com-Google](http://www.desarrollo.com-Google) 16/10/08)

### **2.9 Condiciones para un Plan de Desarrollo Turístico**

El plan de desarrollo turístico (como se menciona en los anteriores conceptos) representa un instrumento de apoyo técnico para la planificación a nivel local, que debe incorporar en su redacción las siguientes consideraciones:

Una posición realista, una visión en conjunto, planteamientos concretos, flexibilidad, trabajo coordinado y la colaboración de un equipo técnico multidisciplinario. En función de los niveles superiores de la administración ,en especial del Vice Ministerio de turismo , prestar la asistencia técnica necesaria para asegurar por una parte , la debida correspondencia con la política turística a nivel nacional y por otra parte , facilitar la tarea del planificador local.

### **2.9.1 Educación Ambiental**

Educación ambiental es la concientización que se le imparte a las personas sobre su medio o entorno en el que viven esta educación ambiental se da en 3 formas: formal, no formal e informal (Comisión de Medio ambiente y Desarrollo UN.1992).

### **2.9.2 Ordenamiento Turístico del Territorio**

Es el proceso de organización del territorio en función de su vocación turística que tiene la finalidad de utilizar racionalmente los recursos naturales y culturales de la nación. Es un componente del proceso de planificación integrada concordante con la planificación estratégica y la planificación territorial a niveles municipales y departamentales.

### **2.9.3 Zonificación Turística**

La zonificación turística permite indicar dónde puede ser localizado el desarrollo físico por lo tanto las zonas propuestas para cada área protegida deben ser como consistentes con los objetivos para las cuales el área fue establecida. (SAINS, 1999)

Se entiende como la zonificación como el ordenamiento del uso del espacio en base a la singularidad y fragilidad potencialidad de aprovechamiento sostenible, valor de los recursos naturales del área y de los usos y actividades a ser permitidos.

De ese modo se establecen zonas sometidas a diferentes restricciones y regímenes de manejo a través de las cuales se espera alcanzar los objetivos de la unidad guardando estrecha relación con los objetivos y categorías del área protegida. (Reglamento de A.P. Art.31 Decreto nº 24781).



# **Capítulo III**

## **MARCO LEGAL**

## **Capítulo III**

### **3 MARCO LEGAL**

El marco legal boliviano se encuentra compuesto por la Constitución Política del Estado, las leyes y convenios internacionales aprobados por el parlamento y las normas promulgadas por el Poder Ejecutivo (Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, Resoluciones Bi-ministeriales, Ministeriales y Resoluciones Administrativas), dentro de las cuales se encuentran las normas municipales (ordenanzas y resoluciones).

Los instrumentos jurídicos que definen la acción del Estado en el sector turismo están contenidos en:

#### **3.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO**

El Artículo 337 de la Constitución Política del Estado, establece que el turismo es una actividad económica estratégica que deberá desarrollarse de manera sustentable para lo que tomará en cuenta la riqueza de las culturas y el respeto al medio ambiente, debiendo el Estado promover y proteger el turismo comunitario con el objetivo de beneficiar a los pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianos.

#### **3.2 LEY GENERAL DEL TURISMO “BOLIVIA TE ESPERA”**

La Ley General de Turismo “Bolivia Te Espera” se constituye en un instrumento esencial capaz de orientar la búsqueda del bienestar común, conocimiento y valoración de la identidad plurinacional, equidad, redistribución, solidaridad y desarrollo para todos los habitantes del territorio nacional.

Asimismo, se ha procurado establecer los mecanismos orientados a promocionar la magnificencia del territorio boliviano, lo que se constituye en el elemento fundamental y la oportunidad para despertar el interés del mundo por conocer y aprender de Bolivia a través del turismo.

Los treinta y seis (36) pueblos y naciones originarias constitutivas del Estado Plurinacional de Bolivia, depositarios de saberes, valores, procesos simbólicos y cosmovisiones, conforman los atractivos que serán ofertados como parte integral del catálogo turístico.

La coordinación entre los actores del turismo en los diferentes niveles territoriales es fundamental en la construcción del producto turístico que a su vez repercutirá en su beneficio, por lo que el logro de un turismo sustentable a nivel nacional será el resultado de la aplicación de la Ley General de Turismo “Bolivia Te Espera” y de la concientización sobre la necesidad urgente de su implementación como instrumento que permita el paso de enunciados a la viabilidad de un desarrollo turístico que beneficie a todas las bolivianas y bolivianos.

A partir de la promulgación de la Constitución Política del Estado, el sector turístico adquiere otra visión sobre su esencia, y el reto se traduce en la aplicación del modelo de gestión turística de base comunitaria, que conlleva a la generación de fuentes de trabajo, redistribución de ingresos y desarrollo sustentable para los pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas que enmarcados en la Ley N° 031, adquieren un papel protagónico en el diseño de propuestas y definición de políticas turísticas en sus regiones, municipios y departamentos.

En este sentido, el Proyecto de la Ley General de Turismo “Bolivia Te Espera” se adscribe a los principios fundamentales establecidos para la construcción del nuevo Estado y asume la responsabilidad de planificar, orientar, promover y fomentar el desarrollo del turismo en el territorio nacional y sus ámbitos de aplicación.

Esta ley es el resultado de un proceso de conocimiento, reflexión, trabajo coordinado e inclusivo de todos los sectores responsables de planificar y gestionar el turismo a nivel nacional, incorpora la estructura del turismo de base comunitaria capaz de generar economías de escala y permite a las autoridades territoriales autónomas y al nivel central del Estado coordinar sus acciones en procura de lograr competitividad internacional y posicionamiento del país en el contexto del turismo mundial.

### **3.3 LEY DEL MEDIO AMBIENTE**

La presente Ley tiene por objeto la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, regulando las acciones del hombre con relación a la naturaleza y promoviendo el desarrollo sostenible con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población.

Para los fines de la presente Ley, se entiende por desarrollo sostenible el proceso mediante el cual se satisfacen las necesidades de la actual generación, sin poner en riesgo la satisfacción de necesidades de las generaciones futuras. La concepción de desarrollo sostenible implica una tarea global de carácter permanente.

El medio ambiente y los recursos naturales constituyen patrimonio de la Nación, su protección y aprovechamiento se encuentran regidos por Ley y son de orden público.

La presente Ley es de orden público, interés social, económico y cultural.

### **3.4 LEY MARCO DE AUTONOMÍAS Y DESCENTRALIZACIÓN “ANDRÉS IBAÑEZ”**

Artículo 1. (MARCO CONSTITUCIONAL). En el marco de la Constitución Política del Estado, Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías, que garantiza la libre determinación de las naciones y pueblos indígena originario campesinos preservando la unidad del país.

Artículo 2. (OBJETO). La presente Ley tiene por objeto regular el régimen de autonomías por mandato del Artículo 271 de la Constitución Política del Estado y las bases de la organización territorial del Estado establecidos en su Parte Tercera, Artículos 269 al 305.

Artículo 3. (ALCANCE). El alcance de la presente Ley comprende lo siguiente: bases de la organización territorial del Estado, tipos de autonomía, procedimiento de acceso a la autonomía y procedimiento de elaboración de Estatutos y Cartas Orgánicas, regímenes competencial y económico financiero, coordinación entre el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas, marco general de la participación y el control social en las entidades territoriales autónomas.

Artículo 4. (ÁMBITO DE APLICACIÓN). La Ley Marco de Autonomías y Descentralización tiene como ámbito de aplicación a los órganos del nivel central del Estado y a las entidades territoriales autónomas.

Como podemos apreciar, en distintas normas de nuestro ordenamiento jurídico y en varios niveles institucionales de la administración pública, se impulsa el desarrollo de la actividad turística sobre todo, con bases comunitarias, siempre y cuando estas entes basadas en el respeto a las culturas y la sostenibilidad.

Por consiguiente, la presente propuesta hace mucho énfasis en dotar al municipio de San Ignacio de Moxos de un instrumento válido para despegar el desarrollo del turismo en la región, de manera sostenible y a largo plazo.

# **Capítulo IV**

## **MARCO METODOLÓGICO**

## **Capítulo IV**

### **4 MARCO METODOLÓGICO**

Por las características del tema abordado, se tuvo que recurrir a varios procesos de investigación, distintos momentos y diversos métodos, para proponer un producto final coherente; pasamos a describir estos:

Para la primera parte del proyecto, es decir el establecimiento del diagnóstico lo más preciso posible se siguieron los siguientes pasos:

#### **4.1 Investigación Documental**

Se recurrió a la investigación bibliográfica para tener una base documentada sobre el tema; esto se logró consultando varios libros, textos, proyectos de grado de temática turística y fuentes especializadas en el tema.

#### **4.2 Método de Investigación**

Se define como el camino, la vía, la estructura del proceso de investigación científica, es el sistema de procedimientos, la forma de estructuración de la actividad para transformar y resolver el problema y lograr los objetivos, para que el método sea aplicado, requiere el auxilio de diversas técnicas. (Hernández).

El método utilizado fue el descriptivo, porque nos ayudó a seguir un camino que permitiera analizar todos los componentes del área de estudio y de manera particular el ámbito turístico. A medida que la investigación avanzó, se recurrió a información basada principalmente en datos obtenidos a través de fuentes primarias y recopilación de información en bibliotecas y libros especializados sobre el tema.

Todo este proceso de recopilación de información luego fue sistematizado, en base a la claridad de los objetivos planteados, con posibilidad de comparar la información con la realidad y complementarla si el caso ameritaba, con investigación tanto cuantitativa, como cualitativa.

### **4.3. Investigación Cuantitativa**

Como dijimos anteriormente, para completar la información documental, ha sido absolutamente necesario recurrir a una investigación cuantitativa, utilizando las técnicas e instrumentos más adecuados que a continuación se describen brevemente:

#### **4.3.1 Técnica**

Es el sistema de procedimientos, la forma de estructuración de determinada actividad, con la ayuda de instrumentos herramientas o procedimientos, utilizados sistemáticamente facilitando la actividad investigativa. (Hernández).

No debemos confundir método con técnica, el método tiene un carácter teórico, y la técnica un carácter práctico.

Como principal técnica de investigación se utilizó la encuesta, cuya estructuración tomó en cuenta preguntas abiertas y cerradas, relevantes y necesarias, con su respectiva codificación.

Con esta técnica se buscó encontrar respuestas que no tuvieran ningún sesgo y más bien ayudara a establecer un buen diagnóstico.

La encuesta estuvo dirigida a los principales actores turísticos del municipio como son los prestadores de servicios:

- hoteleros
- transportistas
- restaurantes.



Como quiera que el universo de los prestadores de servicios turísticos alcanza a 38, según datos del último censo, corroborados por la observación directa, se aplicó la encuesta a todo el universo, sin necesidad de establecer una muestra, por lo reducido de su tamaño.

#### **4.3.2 Instrumento**

Estas herramientas son netamente operativas y se utilizan para llevar a cabo la investigación de campo.

Se definió un cuestionario para aplicar a los prestadores de servicios de los rubros: hotelero, transporte y restaurante.

El cuestionario fue validado a través de una aplicación piloto o de muestra, sistematizando las preguntas, de simples a complejas.

Este instrumento sirvió para establecer el grado de calidad de los servicios, y el interés, compromiso y apropiación del plan de parte de los prestadores de servicios, que se convertirán en principales actores del desarrollo turístico de la región, por su relación directa con los clientes – turistas.

Por otro lado, buscando el necesario consenso y compromiso de la población de base, aplicó también un cuestionario a este segmento, para cuyo efecto se procedió así:

##### **4.3.2.1 Identificación del Universo de Estudio**

El universo de estudio es la población del municipio de San Ignacio de Moxos que según datos del PDM 2011 alcanza a 4832 personas.

### 4.3.2.2 Determinación de la muestra

Se utilizó la muestra probabilística donde el tamaño es determinado sobre la base de la fórmula estadística que establece que todos los componentes tienen la misma posibilidad de ser elegidos, la fórmula que se utilizó es la siguiente:

### 4.3.2.3 Fórmula

$$n = \frac{z^2 (p \times q) N}{Z^2 (p \times q) + N + e^2}$$

n = tamaño de muestra

n = ?

z = nivel de confianza

z = 90% = 1.645

p = probabilidad de éxito

p = 0.05 = 0.05

q = probabilidad de fracaso

q = 0.05 = 0.05

N = total población

N = 4832

e = nivel de error

e = 10% = 0.1

### Reemplazando datos

$$n = \frac{(1.645)^2 (0.5 \times 0.5) 4832}{(1.645)^2 (0.5 + 0.5) + 4832 (0.1)^2}$$

$$n = \frac{1.180470 \cdot 0.25 \cdot 4832}{1.180470 \cdot 0.25 + 4832 \cdot 0.01}$$

$$n = \frac{1.180470 \cdot 0.25 \cdot 4832}{1.180470 \cdot 0.25 + 4832 \cdot 0.01}$$

$$n = \frac{1.180470 \cdot 0.25 \cdot 4832}{1.180470 \cdot 0.25 + 4832 \cdot 0.01} = 0,4641$$

n = 67.72 = 68

**n = 68 encuestas**

#### **4.4 Investigación Cualitativa**

Se consideró importante este tipo de investigación, para conocer y contextualizar la opinión y percepción de otros actores no menos importantes como son las autoridades del sector público.

La **entrevista** fue la técnica elegida, cuyo instrumento fue la **entrevista estructurada**, con preguntas formales y dirigidas, diseñadas con anterioridad y aplicadas a:

- H. Alcalde Municipal
- Concejales Municipales
- Representantes de instituciones públicas
- Representantes del sector privado
- Dirigentes Cívicos
- Representantes de Organizaciones Sociales.

Otro instrumento utilizado fue la observación directa, para verificar aspectos no contemplados en los anteriores instrumentos, para ello se elaboraron fichas, en función a responder a las siguientes preguntas: qué observar; cómo hacerlo; qué procedimientos emplear y qué relación establecer entre el observador y lo observado.

Todos estos instrumentos sirvieron de base para desarrollar el trabajo de campo y elaborar el diagnóstico.

#### **4.5 Método de Análisis del Diagnóstico**

Una vez elaborado el diagnóstico con los datos obtenidos, cuantitativos y cualitativos, se eligió el método de análisis FODA, que permitiera identificar la problemática central del estudio y proponer las acciones más eficaces para resolverla.

Este es un método de análisis de diagnóstico que sirve para establecer la potencialidad del fenómeno o caso de estudio.

Este método es eficaz cuando se trata de establecer los aspectos fuertes en los que posteriormente se basan las acciones de mejora turística, así como identificar los puntos débiles que pueden obstaculizar una propuesta de desarrollo.

Entonces, a través de este análisis se pretenderá eliminar o minimizar los puntos débiles endógenos y las amenazas externas del entorno.

Sin ser excluyentes también se elaboró un árbol de problemas y árbol de objetivos, para darle todo un sustento técnico - propositivo a las propuestas, para encarar un proceso de desarrollo turístico sostenible para el municipio de San Ignacio de Moxos.

## **Capítulo V**

# **DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA**

## Capítulo V

### 5 DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA

#### 5.1 DIAGNÓSTICO EXTERNO

##### 5.1.1 NACIONAL

El turismo es un sector productivo relevante para Bolivia, especialmente en los últimos años. En 2011, la actividad aportó el 3.8 % al PIB, generó US\$ 390 millones con la recepción de 933.300 turistas internacionales y constituyó una fuente de aproximadamente 78.000 empleos. Ocupando el cuarto lugar en ingresos de divisas por concepto de exportaciones, después de hidrocarburos, industria manufacturera y minería.

La tasa promedio de incremento anual de las llegadas turísticas internacionales a Bolivia durante el periodo 2001-2010 fue del 9,2%, pero este crecimiento no ha conducido al despegue definitivo del sector. Uno de los principales factores que ha contribuido a esta situación es una imagen turística incipiente y poco diferenciada en el mercado internacional frente a otros destinos, lo cual se explica por la persistencia de una oferta turística apenas desarrollada y especializada.

El turismo en Bolivia posee excepcionales ventajas comparativas para especializarse en base al desarrollo del turismo de naturaleza, cultural y comunitario. En particular, el país cuenta con una de las mayores riquezas del continente en culturas vivas. Más de 36 etnias o pueblos originarios son dueños de territorios donde sus valores culturales coexisten con la herencia de un importante patrimonio histórico y arqueológico, así como ecosistemas y recursos naturales reconocidos como de importancia mundial.

De esta manera, las comunidades bolivianas y el patrimonio natural constituyen una atracción de gran poder sobre una parte significativa del mercado turístico internacional.

### **5.1.2 DEPARTAMENTAL**

A nivel departamental, el Beni cuenta con diversidad de lugares y atractivos turísticos de gran interés como por ejemplo:

**Cachuela Esperanza:** Ubicado en la provincia Vaca Díez, posee agradable clima, es rico en flora, fauna y ganadería e importante producción de goma, castaña y madera. Es una belleza natural a orillas del río Beni, el que se ve interrumpido por las brascas caídas de agua, debido a un desnivel rocoso. Es lo que se llama cachuela.

**Riberalta:** En la confluencia de los ríos Beni y Madre de Dios (grandes ríos navegables), se asienta Riberalta, capital de la provincia Vaca Díez. Se caracteriza por las construcciones basadas en madera, palmas, etc.

Es particularmente hermoso el paseo por la avenida Heath o Costanera, desde la cual se tiene el delicado paisaje de los ríos que abrazan en media luna su población. Riberalta constituye un gran puerto de integración con las rutas acuáticas navegables de la cuenca del Amazonas. Los caminos la conectan con otras poblaciones benianas en época seca, además que cuenta con un aeropuerto en el que operan naves medianas.

**Guayaramerín:** se localiza al este de Riberalta y en la margen izquierda del río Mamoré, frente a la población brasilera de Guajara Mirim,

Existen casas modernas, muchos servicios y comercio activo. Es centro muy importante de la goma, castaña e ipecacuana. Cuenta con un astillero donde se construyen naves de regular tonelaje.

Rurrenabaque: Una de las más singulares y exóticas poblaciones del departamento del Beni. Hoy se constituye en la puerta de entrada a la Amazonia boliviana y recibe más de 35.000 turistas anualmente.

Está ubicado en la margen derecha del río Beni, sobre las últimas estribaciones de la gran cordillera andina que se diluye en la llanura amazónica. En el gran angosto del Bala, varias tribus selvícolas dejaron constancia de su presencia en varios petroglifos esculpidos en la roca granítica.

También se puede disfrutar de la pesca de los peces surubí, dorado, azulejo, pacú y paraíbas, además de los diversos panoramas y animales existentes, convirtiéndose así en uno de los lugares más hermosos de la Amazonia boliviana. Existe una creciente infraestructura hotelera ya sea en el pueblo que en los diferentes sitios de interés natural, que pueden ser visitados desde Rurrenabaque. Consta una pista de aterrizaje para naves pequeñas y existen vuelos diarios, sobre todo desde La Paz. La zona es rica en etnias que actualmente llevan a cabo proyectos de manejo sostenible de sus territorios, entre los cuales están circuitos a través de la selva con alojamientos contruidos con materiales del lugar y de acuerdo a su propia arquitectura.

San Ignacio de Moxos: En toda la región circundante este municipio existen estudios arqueológicos que comprueban la existencia de unas veinte mil colinas artificiales, o Mounds, intercomunicadas mediante canales, lo que lleva a la conclusión de que en el Beni se asentaron grupos humanos que desarrollaron altas culturas. Se asume que dichas culturas pudieron mantener relaciones con culturas contemporáneas como Tiwanaku debido a que las dataciones establecen similitudes temporales. Este tipo de ruinas son fácilmente visitables desde San Ignacio e incluso desde Trinidad.

Trinidad: Se constituye como la capital del Departamento, sus principales atractivos son la Catedral, construida en 1931, los puertos, Ballivián, Varador y Almacén a más o menos 10 Km de la ciudad.



A 5 Km de la ciudad se encuentra la Laguna Suárez que es una laguna artificial construida por los paititianos, antiguamente llamada Socoreno o laguna de animales, allí tenemos los balnearios de Tapacaré y Paraíso. A unos 12 Km de la ciudad se encuentra la Loma Suárez, anteriormente conocida como Loma Monovi a orillas del río Ibare, no deje de visitar el centro turístico Chuchini, situado a 14 Km de la capital, cuenta con lagunas, ríos aptos para la pesca y la navegación.

Gastronomía: Está ligada generalmente a las fiestas religiosas, desde la época de la Colonia perdura hasta nuestros días, ofreciendo variedades para los diferentes gustos, tales como; ají de panza, preparado con arroz hervido, charque, yuca y otros ingredientes, pan de arroz, empanada de maíz, cuñapé, este último preparado con harina de yuca. Conocidas son también la chicha de maíz (somó), la chicha de camote, la chicha de maní, la de piña, el chivé, etc. Además se puede saborear el relleno de semilla, el mondongo, la capirozada, el payuje, el manjar blanco, etc.

## **5.2 DIAGNÓSTICO INTERNO**

### **5.2.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

EL Municipio de San Ignacio de Moxos se encuentra en la región sur del departamento del Beni, encontrándose en los llanos tropicales, está caracterizado por grandes llanuras, sistemas hídricos extensos y una densidad poblacional muy baja. Prevalen sábanas con uso de ganadería vacuna extensiva, bosques tropicales que figuran como reservas genéticas y étnicas importantes y zonas de inundaciones y ríos (hasta 150'000 km<sup>2</sup>) que marcan los sistemas climáticos, biológicos y productivos de toda la Cuenca Amazónica.

### **5.2.2 GEOREFERENCIACIÓN Y LÍMITES**

El Municipio de San Ignacio de Moxos se encuentra ubicado entre las siguientes coordenadas geográficas: Latitud sur: 14° 10'00" y longitud 064°57'00" oeste. Limita al Norte con la provincia Cercado, al Sur, con el departamento de Cochabamba, al Este con la provincia Marbán, y al Oeste con las Provincias Yacuma y Ballivián.

### **5.2.3 ALTITUD**

La altitud varía desde unos 3000 metros en la parte más alta de la Serranía de Mosetenes (límite sur del Isidoro-Sécure), hasta unos 250 metros sobre el nivel del mar a la altura de los límites establecidos por el río Mamoré. En general el área se encuentra a un promedio de 300 a 400 msnm. La capital San Ignacio se encuentra a una altura de 270 msnm. (EBB, 1993).

### **5.2.4 CONFORMACIÓN GEOLÓGICA**

Dentro el Municipio de San Ignacio de Moxos están comprendidas las tres zonas geomorfológicas del Beni: Serranía subandina, Escudo precámbrico y la Gran Llanura de Moxos.

Las serranías subandinas forman una extensa faja que bordea el extremo oriental de la cordillera andina, la faja submontañosa ubicada hacia el sudoeste del Isiboro-Sécure que comprende la cordillera de Mosetenes y las Serranías de Moletto y Sejeruma, que continúa hasta la serranía Marimonos y Pílon Lajas; en la última estribación subandina se destaca un conjunto de serranías paralelas conocidas como Eva Eva, estas se encuentran ligeramente separadas del muro subandino y separadas por un valle aluvial intermontano relativamente alto donde nacen los ríos Maniqui y Sécure.

La geomorfología de la serranía subandina se caracteriza por un conjunto de angostos cordones montañosos paralelos separados por profundos valles que siguen mayormente el mismo rumbo que las cadenas de elevaciones.

La topografía del área presenta un relieve moderado a fuertemente disectado con pendientes inclinadas a escarpadas, en muchos sectores de crestas y laderas los deslizamientos y procesos naturales de remoción en masa son muy comunes, observándose en forma frecuente grandes manchones de erosión o de vegetación pionera (FUNDECO, 1994).

El Pie de Monte es el área más contigua al subandino o inmersa en los valles intermontanos, se caracteriza por un conjunto de colinas de cima empinada, formando mayormente un relieve cóncavo antes que convexo. Estas colinas o microserranías que rara vez superan los 500 m.s.n.m. son altamente inestables, son frecuentes los deslizamientos naturales y derrumbes. Posiblemente constituye una de las zonas más frágiles del territorio por lo que una ocupación agrícola de estos suelos aceleraría el proceso de remoción edáfica.

La mayor superficie de estos terrenos colinados en el territorio se encuentra entre los ríos Ichoa e Isiboro. También forman el Pie de Monte taludes y abanicos de deyección que se desprenden de las últimas laderas subandinas. Los terrenos de semiplanicies y colinas piedemontanas se disponen a manera de una extensa franja paralela al rumbo mayor de las serranías subandinas NW-SE.

El Escudo Precámbrico constituye el extremo sudoeste del Escudo Brasileño, el afloramiento más occidental se encuentra a unos 18 kms al oeste del río Mamoré en forma de una pequeña elevación de 32 metros de cuarcita rosada. Litológicamente esta compuesto por rocas graníticas y metamórficas, cuarcitas, gneisses y esquistos. El escudo es una planicie estable y resistente ligeramente ondulada en el este, que literalmente se zambulle bajo la cubierta cuaternaria de la llanura beniana; no se conoce a que profundidad se encuentra por debajo de la cubierta cuaternaria. Las perforaciones petroleras realizadas cerca al río Apere indicaron una profundidad de 900 metros

La Serranía preandina de Eva Eva cubre el 7 por ciento de la superficie total del Bosque de Chimanes. Se ubica al sur de la ciudad de San Borja, y tiene una anchura de 10 a 12 kms. En ella nacen un gran número de arroyos los que forman, con otros afluentes principales, la cuenca media del Río Mamoré.

Una parte de esta serranía hacia el este constituye el extremo suroccidental del TIM donde empiezan también los llanos.

En el Municipio se pueden diferenciar las siguientes unidades:

### **Pampas Altas**

Son las partes ocupadas mayormente por pastizales que no sufren grandes inundaciones. Se encuentran principalmente al borde del piedemonte. Son antiguas superficies de deposición aluvial y posteriormente fueron aterrados y aplanados.

### **Pampas Bajas**

Son partes que están inundadas durante 4 - 9 (10) meses por año. Estas áreas son generalmente las más extensamente inundadas, en cuyos centros se mantienen los grandes pantanos.

### **Semialturas**

Son áreas que son afectadas por las inundaciones durante 2 a 3 meses por año; las partes más altas nunca se inundan. Los suelos de las semialturas son frecuentemente gredosos y algo arenosos.

### **Alturas**

Son las áreas menos extensas, casi nunca se inundan y por eso están cubiertas por bosques predominantemente verdes. En su gran mayoría son las partes más elevadas de albardones de arroyos o ríos senescentes. Sus superficies y cobertura total aumentan hacia el piedemonte subandino, debido a la deposición de sedimentos más intensiva de los sistemas fluviales antiguos.

En algunas áreas, las alturas ocupan las partes más altas de los "terraplenes" de las semialturas. Los suelos de las alturas suelen ser arenosos y a veces se encuentra la tierra negra privilegiada para cultivos (FUNDECO, 1.994).

## **5.2.5 EXTENSIÓN DE LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL (PROVINCIA MOXOS)**

La jurisdicción municipal tiene la misma extensión territorial que la provincia Moxos, siendo esta una sola sección municipal. (INE, 2004)

### 5.2.5.1 División Política y Superficie

La superficie total es de 33, 616 km<sup>2</sup>. Se halla dividida en cantones y seis distritos, (cuadro 1).

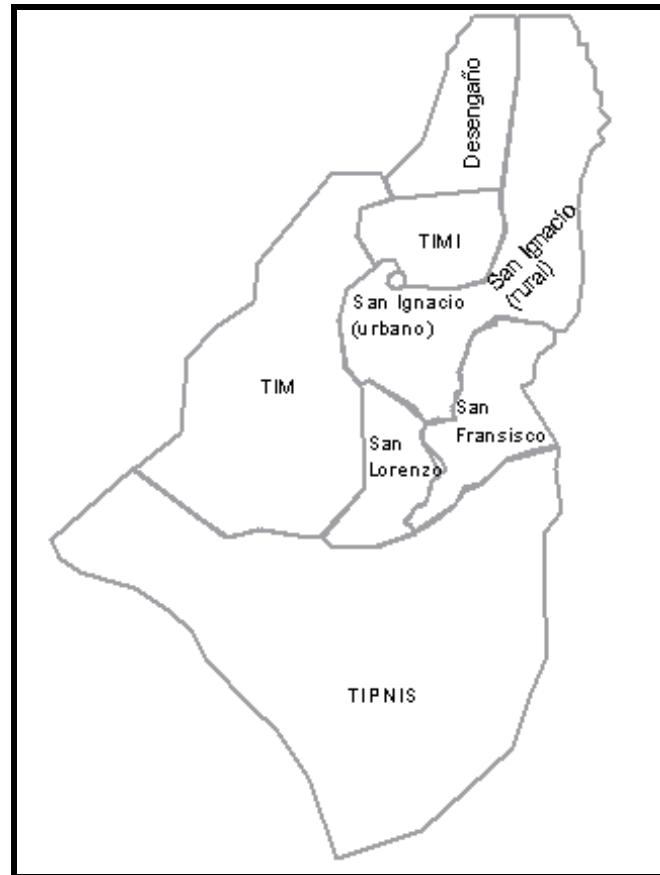
El Municipio de San Ignacio de Moxos es el único en el departamento del Beni que abarca la extensión total de una provincia, el territorio municipal al coincidir con la extensa provincia de Moxos se convierte en el Municipio más grande del Beni.

El Municipio oficialmente tiene cuatro cantones y seis distritos rurales. Sin embargo funcionalmente existen ocho distritos. Los cantones fueron creados antiguamente mediante leyes, en cambio los distritos son de creación reciente, aprobados mediante Resolución Municipal de fecha 22 de noviembre de 1.995, basadas en los cantones previamente definidos. Esta resolución, en su Art. 3º señala: "Se hace conocer que los límites de la distritación, no son en forma definitiva, pudiendo sufrir modificaciones en las próximas gestiones, cuando los casos así lo aconsejen para un mejor funcionamiento y mejor atención".

Los tres TCO's con sedes en el municipio se constituyen en distritos funcionales. Sus superficies en los hechos han sido restadas de los cantones correspondientes. El Distrito de San Ignacio, oficialmente está conformado por el área urbano (con casi 50% de la población del municipio) y un área rural que se extiende desde la TCO TIM, hasta el río Mamoré (80 kilómetros) y desde la comunidad de Boibo hasta villa Chica (150 kilómetros). En los hechos, las demandas del área urbana han sido manejadas por separado del área rural, cuyo liderazgo ha sido asumido por las autoridades de la TCO TIMI debido a la afinidad de las condiciones.

En los cantones de San Francisco y San Lorenzo, existe confusión con respecto a la afiliación de varias comunidades. La comunidad de San Luís es atendida por San Lorenzo pero está ubicada oficialmente en San Francisco. San Ignacio es atendido por San Lorenzo pero ubicada en San Ignacio, mientras Florida es atendida por San Ignacio pero está ubicada en San Lorenzo.

Cuadro 1



Fuente: Datos INRA; PDM de San Ignacio de Moxos 2010

La Base Legal de Creación de los otros tres cantones se encuentra detallada en el cuadro 2

El Cantón Desengaño no cuenta todavía con una base legal de creación, que debe ser aprobada en el Parlamento Nacional, según establece la Constitución Política del Estado.

A partir de la titulación de la TCO TIM, se considera operativamente como un distrito municipal. Para el presente diagnóstico se considera también la TCO TIMI como un distrito municipal.

**Cuadro 2**

<b>Nº</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>CLASE DEL DISTRITO</b>	<b>CREACION (BASE LEGAL)</b>
1	-San Ignacio (territorio indígena moxeño Ignaciano , <b>TIMI</b> )	Urbano—Indígena	DS:9/7/1856
2	-Territorio indígena Parque Nacional Isiboro Secure( <b>TIPNIS</b> ).	Indígena	TCO-Nal-000002
3	-Territorio indígena multiétnico ( <b>TIM</b> ).	Indígena	TCO-Nal-000004
4	-San Francisco	Indígena—campesino	DL:09/12/1937
5	-San Lorenzo	Indígena —campesino	DL:22/10/1894
6	-Desengaño	Indígena	Por definirse

Fuente: Datos INRA; 2000 PDM de San Ignacio de Moxos 2010:23

Los distritos están definidos tomando en cuenta el área de influencia de los centros poblados, los cuales cuentan con sub alcaldes y centrales educativas.

Los distritos indígenas (TIPNIS y el TIM) no cuentan con base legal de creación como distritos municipales, pero estos se encuentran organizados en sub centrales indígenas, cuya base legal está dada por el Territorio comunitario de origen (TCO)

### **5.2.5.2 CANTONES Y COMUNIDADES**

#### **Cantones**

Son: San Ignacio, San Lorenzo, San Francisco y desengaño

#### **Comunidades y centros poblados**

Dentro de la jurisdicción municipal se tiene registrada un total de 106 comunidades de origen indígena.

**Cuadro 3**  
**Comunidades del Municipio de San Ignacio de Moxos**  
**Distrito N° 1 San Ignacio (TIMI)**

Nº	COMUNIDADES	FAMILIAS	HABITANTES	TIPO DE ORGANIZACION	
				C. INDIGENA	C. POBLADOS
1	San Ignacio	1,643	8,478		X
2	Bella Brisa	27.	170	X	
3	El Chontal	26	132	X	
4	San Miguel del Matire	36	219	X	
5	Villa Esperanza	17	59	X	
6	Flores Coloradas	10	61	X	
7	El Burí	15	58	X	
8	Carmen del chaneque re	16	80	X	
9	Fátima	52	286	X	
10	Litoral	18	106	X	
11	Nueva Brisa	9	40	X	
12	San José del algodonal	22	132	X	
13	Santa Rita	40	300	X	
14	Santa Clara	7	50	X	
15	San Ignacito del Matire	9	42	X	
16	Bermeo	53	350	X	
17	Monte Grande del Carmen (km5)	27	162	X	
18	La Argentina	40	235	X	
<b>TOTAL</b>		2,067	10,960		

Fuente: Datos INRA; PDM de San Ignacio de Moxos 2010



**Cuadro 4**  
**Comunidades del Distrito N° 2 Tipnis**  
**Municipio San Ignacio**

N°	COMUNIDADES	FAMILIAS	HABITANTES	TIPO DE ORGANIZACION	
				C. INDIGENA	C. POBLADOS
	RIO ISIBORO				
19	Nueva vida	9	43	X	
20	San pablo	34	205	X	
21	Loma alta	11	75	X	
22	Santa clara	12	72	X	
23	Limoncito	2	12	X	
24	Santa Rosa del Isiboro	27	130	X	
25	Santa Teresa	34	230	X	
26	San Miguelito	33	150	X	
27	San Andita	8	72	X	
28	San Benito	10	70	X	
29	Villa sanjuán	14	75	X	
30	Puerto Patiño	20	100	X	
	<b>TOTAL</b>	214	1,234		
Fuente: Datos INRA; 2000 PDM de San Ignacio de Moxos 2010					

**Cuadro 5**  
**Comunidades del Distrito N° 3 Tim**  
**Municipio San Ignacio**

N°	COMUNIDADES	FAMILIAS	HABITANTES	TIPO DE ORGANIZACIÓN	
				C. INDIGENA	C. POBLADOS
68	Santa Rosa del Apere	51	206	X	
69	Carmen del Aperecito	21	141	X	
70	Mercedes del Apere	28	145	X	
71	San Miguel del Apere	35	186	X	
72	San Salvador del Apere	14	73	X	
73	Monte Grande	61	280	X	
74	El Jorori	8	35	X	
75	San Ambrosio	16	80	X	
76	Pueblo Nuevo	29	54	X	
77	San Antonio del Pallar	32	162	X	
78	Santa Ana del Moseruna	23	190	X	
79	Puerto San Borja	44	274	X	
80	San José del Cavitu	60	380	X	
81	Rosario del Tacuaral	20	104	X	
82	Mercedes del Cabitu	25	101	X	
83	San Juan del Cuberene	7	36	X	
84	Natividad el Retiro	39	191	X	
85	San Pablo del Cuberene	14	60	X	
86	Santa Rosa de Aguas Negras	13	79	X	
<b>TOTAL</b>		<b>540</b>	<b>2,777</b>		

Fuente: Datos INRA; PDM de San Ignacio de Moxos 2010

**Cuadro 6**  
**Comunidades del Distrito N° 4 San Francisco**  
**Municipio San Ignacio**

N°	COMUNIDADES	FAMILIAS	HABITANTES	TIPO DE ORGANIZACION	
				C. INDIGENA	C. POBLADOS
87	Navidad	43	194	X	
88	San Francisco	119	599	X	X
89	Monte Grande	32	159	X	
90	San Lucas del Tapao	5	36	X	
91	San Miguelito	36	200	X	
	<b>TOTAL</b>	<b>235</b>	<b>1,188</b>		

Fuente: Datos INRA; PDM de San Ignacio de Moxos. 2010

**Comunidades del Distrito N° 5 San Lorenzo**  
**Municipio San Ignacio**

N°	COMUNIDADES	FAMILIAS	HABITANTES	TIPO DE ORGANIZACION	
				C. INDIGENA	C. POBLADOS
92	El Carmen de los Citas	12	80	X	
93	Florida	12	72	X	
94	San Pablo	21	141	X	
95	San Lorenzo de Moxos	210	1,449	X	X
96	San Ignacito	34	150	X	
97	Mercedes del Monte	30	162	X	
98	San Luis de Moxos	12	70	X	
99	San Juan de Monte Cruz	19	98	X	
	<b>TOTAL</b>	<b>350</b>	<b>2,222</b>		

**Cuadro 8**  
**Comunidades del Distrito N° 6 Desengaño**  
**Municipio San Ignacio**

N°	COMUNIDADES	FAMILIAS	HABITANTES	TIPO DE ORGANIZACION	
				C. INDIGENA	C. POBLADOS
100	Desengaño	102	476	X	X
101	Envidia	5	20	X	
102	Las Flores	4	19	X	
103	Santo Domingo	8	46	X	
104	Santa María	3	20	X	
105	Chaguaya	7	32	X	
	<b>TOTAL</b>	<b>129</b>	<b>613</b>		
<b>RIO MANIQUÍ</b>					
106	San Joaquín del Maniquí	20	120	X	
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>120</b>		

Fuente de datos: encuestas recopiladas de comunarios; PDM de San Ignacio de Moxos 2010

N°	DISTRITO SAN IGNACIO	FAMILIAS	HABITANTES
1	Zona Santa Fe	322	1,698
2	Zona Virgen de Loreto	286	1,478
3	Zona Marchena	206	950
4	Zona San Martín	397	1,985
5	Zona Villa el Carmen del Cachinaje	103	568
6	Zona San Juan DE las Palquitas	55	224
7	Zona 1º de Febrero	103	563
8	Zona San José	74	369
9	Zona Tres de Mayo	19	211
10	Zona Villa Niña	66	348
11	La Asunta	12	84
	<b>TOTAL</b>	<b>1,643</b>	<b>8,478</b>

## **5.2.6 ECOLOGÍA (CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA DE VIDA)**

### **5.2.6.1 FLORA**

En toda la sección municipal existen diversos ecosistemas, en los cuales la flora es característica en cada uno de ellos, es así que en los bosques de pie de monte y bosques altos (siempre verde), existe especies forestales o arboles mayores que predominan la zona, mientras que en las zonas bajas, (sabanas de semialtura) los bosques altos de tierra firme están cubiertos con una diversidad de especies maderables y frutas silvestre.

En las extensas sabanas la flora se concentra en una diversidad de islas de bosques que por lo general se puede encontrar, tusecales, tajibales, y grandes superficies cubiertas por perotó o chaco, además por estar complementada por un manto de pasto natural, que es muy importante para la producción pecuaria. En las zonas inundadas se puede encontrar las especies acuáticas (taropé, victoria regia, helechos de agua) que son característicos de estas áreas

La vegetación de las sabanas tiene un potencial ganadero y forman complejos heterogéneos con los bosques húmedos de llanura, su estructura y su composición florística varía según la topografía y los suelos (alturas y bajuras). Finalmente hay que decir que, los humedales como yomomos y curichis dentro el Municipio, constituyen áreas ecológicamente importantes ya que son áreas de resguardo para la fauna acuática (peces, lagartos, sicuris entre otros).

#### **Principales especies**

En San Ignacio la diversidad florística es abundante, por esto mencionamos algunas de las especies que se encuentran en esta zona.

### **Árboles mayores**

Son importantes para el aprovechamiento de los recursos forestales. Componen los bosques pioneros de la zona, con arboles de elevada altura y muy importante para el aprovechamiento de los recursos forestales como el Cusi, Mara, Cedro, Roble, Ochoo.

### **Arbustos**

Vegetación que generalmente se encuentra en los bosques y cubren la parte baja de los pioneros. Esta compuesto de especies arbustivas que no sobrepasa los tres metros de altura como el Achachiru, Marayau, Jatata, Camote, Aceituno

### **Pastos**

Cubre toda la sabana con especies como Gramalote, Bremura, Paja toruna, Pasto amargo.

#### **5.2.6.2 FAUNA**

El conjunto de especies animales que habitan en el territorio del municipio es muy diverso y caracterizado de los bosques benianos, podemos considerar tres tipos.

- 1. Fauna de los bosques**
- 2. Fauna acuática**
- 3. Fauna de sabanas**

## **Faunas de los Bosques**

En el bosque medio y alto se encuentran los perezosos, o pericos y el oso hormiguero.

Las especies de monos que habitan en los bosques, en particular el marimono, ocupan el estrato superior del bosque, mientras que el chichilo ocupa el estrato medio bajo.

Entre la fauna corredora del piso del bosque se encuentra mayormente mamíferos mas grandes, entre ellos destacan los troperos y tayetuses. También esta dentro de este grupo el anta, los ciervos como el huaso y los roedores Como el Jochi colorado y pintado, también están los felinos como el tigre, gato pardo y los canidos como el perro del monte, entre las aves de pisos se encuentran las perdices y los Cuyabos.

Entre los reptiles del piso se halla la peta del monte, peni; también una variedad de culebras, boye y algunas especies venenosas como la yope, pucarara y las corales.

La avifauna es rica en especies y subespecies que se distribuyen en los diferentes estratos del bosque se puede encontrar varias especies de pavas, variedad de loros y parabas.

**Cuadro 9**

**Lista de animales de piso que habitan diferentes pisos ecológicos del  
Municipio de San Ignacio**

<b>NOMBRE COMÚN</b>	<b>NOMBRE CIENTÍFICO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taitetu</li> <li>• Jochi colorado</li> <li>• Jochi pintado</li> <li>• Anta</li> <li>• Tatu</li> <li>• Huaso</li> <li>• Chanco de tropa</li> <li>• Tigre</li> <li>• Gato pardo</li> <li>• Puma</li> <li>• Tejon</li> <li>• Peta de monte</li> <li>• Perro de monte</li> <li>• Perdis</li> <li>• Cuyabo</li> <li>• Peni</li> <li>• Boye</li> <li>• Yoperobobo</li> <li>• Pucarara</li> <li>• Coral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tayasu tajacu</li> <li>• Aguti paca</li> <li>• Dasyprocta punctata</li> <li>• Tapirus terrestris</li> <li>• Dyasipus novemcinctus</li> <li>• Mazama gouazoubira</li> <li>• Tayasu pecari</li> <li>• Pnathera onca</li> <li>• Felis cocolor</li> <li>• Nasua nasua</li> <li>• Grochelone carbonaria</li> <li>• Speothus major</li> <li>• Caprimurgus sp.</li> <li>• Tupinambis sp.</li> <li>• Boa constrictor</li> <li>• Bothrops sp.</li> <li>• Lachesis muta</li> <li>• Micrurus sp.</li> </ul>

FUENTE. Visitas de campos y encuestas familiares PDM de San Ignacio de Moxos 2010

**Cuadro 10**

**Lista de animales que habitan en el extracto medio de los bosques en el  
Municipio de San Ignacio**

<b>NOMBRE COMÚN</b>	<b>NOMBRE CIENTÍFICO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perezoso</li> <li>• Oso hormiguero</li> <li>• Oso bandera</li> <li>• Mono chichilo</li> <li>• Tejon</li> <li>• Pavacopete de piedra</li> <li>• Paraba</li> <li>• Peroqui</li> <li>• Buñe</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bradypus variegatus</li> <li>• Mymecophaga tridactyla</li> <li>• Tmandua tetractactyla</li> <li>• Saimirí bolibiensis</li> <li>• Nasua nasua</li> <li>• Crax macao</li> <li>• Ara aratinga</li> <li>• Ara severa</li> <li>• Cathartes melambrotus</li> </ul>

FUENTE. Visitas de campos y encuestas familiares PDM de San Ignacio de Moxos 2010



## Fauna Acuática

Dentro de los ambientes acuáticos están comprendidos los pantanos, curichis, yomomos, bajos, lagos, lagunas, ríos y arroyos. Muchas especies están estrechamente asociadas a estos ambientes y otras se encuentran en forma temporal para la obtención de agua y alimentos. Los pantanos, yomomos y curichis albergan reptiles de tallas grandes como la sicuri, el lagarto y el caimán. Estos dos últimos se encuentran también en lagunas y riachuelos con vegetación emergente. Pueden observarse también los patos negros y roncadores.

Las especies características de las playas de ríos son las tortugas del género *Podoenemis* conocidas como petas de aguas y tatarugas que abundan en las playas arenosas. También se puede mencionar tortugas de menor tamaño como la mata mata. En los ríos se encuentran especies como el pacu, sábalo, surubi.

### Cuadro 11

#### Lista de animales que viven en ambientes acuáticos

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
• Tataruga	• <i>Podoenemis espanza</i>
• Peta de agua	• <i>Podoenemis unifilis</i>
• Caimán negro	• <i>Melanosichus niger</i>
• Lagarto o yacaré	• Caimán yacaré
• Anaconda o sicuri	• <i>Eunectes murinus</i>
• Rana	• <i>Lectodactylus enelae</i>
• Pato negro	• <i>Cairina moschata</i>
• Pato roncador	• <i>Neochen jubata</i>
• Londra	• <i>Pteronura brasilienses</i>
• Lobito	• <i>Lutra longicaudis</i>
• Bufeo o delfín de agua dulce	• <i>Lnia geoffrensis</i>
• Surubí	• <i>Pseudoplatystoma fasciatu</i>
• Pacú	• <i>Colossoma macropomun</i>
• Sábalo	• <i>Prochilodus nigricans</i>
• Tambaqui	• <i>Colossoma brachypomun</i>
• Curbina	• <i>Plagioscion squamosissimus</i>
• Mata mata	• <i>Chelus fimbriatus</i>
• Bento	• <i>Hoplias malaburicus</i>
• Zapato	• <i>Pterygoplichthys multiradiatus</i>
• Tachaca	• <i>Pterodoras sf.granulosos</i>

Fuente: elaboración propia en base a visitas de campo y encuestas familiares PDM San Ignacio de Moxos 2010

## **Fauna de las Sabanas**

La fauna de las sabanas tiene una menor riqueza específica que los bosques, se caracteriza por presentar especies con una alta especialización ecológica. Entre los mamíferos se encuentran el oso bandera, el borocho, el ciervo de los pantanos y los capibaras cuyo ambiente es más propiamente el de la laguna, lagos y pantanos en las sabanas.

La avifauna es característica de las sabanas que presenta aves de gran tamaño como el piyo y varias cigüeñas y garzas. Las cigüeñas se encuentran en las orillas de los pantanos y curiches.

Algunas son colonias como la cabeza seca viven en garceros junto al ibis, (garza morena esta especie se encuentra en peligro de extinción), también son característicos de las sabanas los batos y el manguari. Entre los reptiles se destaca el peni que frecuenta las islas de los bosques sabanas.

### **5.2.6.3 CALIDAD DEL AIRE**

El aire es puro debido a la existencia de una exuberante vegetación en toda la jurisdicción, la contaminación del aire es temporal y está dada por el chaqueo, quema de huesos disecados de animales; actividades que es realizada por los pobladores ya que esta ocasiona mal olor en el ambiente, también los agricultores del área, quienes proceden a la tala de bosques y posteriormente se realiza la quema de los restos vegetales que han tenido que secar previamente.

El daño es elocuente por que las quemas son escalonadas y en gran cantidad; que ocasiona una humareda que en algunos de los casos no permite la normal visibilidad.

#### 5.2.6.4 SUELOS

Los campos de pastoreos y campos ganaderos ocupan el 60% del territorio del municipio, en algunos casos llegan a afectar a las comunidades rurales. El terreno es utilizado principalmente para el pastoreo extensivo de ganado a (campo abierto) con el aprovechamiento desmedido de los pastos naturales y sin aplicar ningún tipo de manejo

La agricultura, ocupa el 20% del espacio del territorio municipal, que es practicado en todas las comunidades rurales, cuya producción es destinada principalmente al consumo interno de las familias. El área cultivada promedio por familia es de 0,8 hectáreas en donde se aplica un sistema de producción tradicional.

Un 55% del territorio municipal es ocupado por áreas forestales y un 5% son terreno no utilizables tales como serranías, terrenos pantanosos (yomomos, curichis, etc.)

Entre los factores más limitantes están: las grandes inundaciones con el prolongado tiempo de anegamiento, en muchas partes los suelos demasiado compactos. También el bajo contenido de nutrientes del material parental es parte de las mayores limitantes. La capacidad de uso del suelo del Municipio puede ser analizada según el relieve y en relación a la intensidad y longitud de las inundaciones:

Los suelos más aptos para la agricultura son los de las alturas bajo bosque. Sin embargo, su potencial es restringido por la muy pequeña superficie que ocupa, lo que permite cultivar solamente en superficies reducidas.

Por los factores limitantes enumerados anteriormente, las superficies aptas para la agricultura se encuentran reducidas a las islas de monte y bosques de galería, solamente un adecuado manejo agroforestal garantizará la conservación de la fertilidad de esos suelos y la producción de alimentos para la seguridad alimentaria de las comunidades del Municipio de Moxos.

### **5.2.6.5 RELIEVE Y CARÁCTER TOPOGRÁFICO**

Todo el sector del Municipio se caracteriza por formar planicies cubiertas, dominantes por pastizales y una profusión de lagunas de formas singulares hacia el Norte y al Este (San Ignacio) las planicies presentan suaves ondulaciones y afloramiento rocosas, el bosque perenne, cubre los suelos de esta área. Característica de esta zona por las características de las planicies. Esta zona presenta periódicas inundaciones a sus tierras, estas presentan extractos constituidos por limo y arcilla poco compactados

### **5.2.7 HIDROGRAFÍA**

La sección municipal esta rodeada e irrigada por gran cantidad de ríos que bajan de la cordillera oriental formando una red fluvial importante y que vincula a muchas comunidades que se encuentran al interior del municipio y se extiende hacia la parte norte del departamento. Entre los ríos navegables mas importantes podemos citar al rio Mamore , Isiboro , Secure ,Tijamuchi y Apere.

La existencia en la jurisdicción municipal de los lagos y lagunas es importante principalmente en el distrito del TIPNIS, donde podemos encontrar variadas lagunas, como ser los meandros antiguos del rio, a los llamados ríos viejo.

Entre la laguna más importante del municipio se tiene la laguna "ISIRERI" que se encuentra ubicada en la población de San Ignacio a una distancia aproximadamente a 1 km del centro del pueblo de San Ignacio esta es una laguna turística , visitada frecuentemente por la población y los turistas . la laguna Bolivia , ubicada cerca ala comunidad limoncito es un atractivo turístico y de carácter investigativo, otras lagunas son "MAWAWARAINI", la laguna de San Antonio que es extensa y se encuentra al margen derecha del rio Apere; laguna "MAPUNAMI"( lugar de cedros).

## **Cuencas, Subcuencas y Ríos**

Los ríos principales son: Apere, Chinsi Viejo (o Tacuaral), Cuverene, Cabitu, Chinsi Nuevo, Aperecito, Museruna, Chevejecure.

Apere, Chinsi Viejo y Cuverene nacen en la serranía de Eva Eva, en alturas de aproximadamente 400 metros sobre el nivel del mar (msnm) y bajando rápidamente hasta aproximadamente 250 msnm.

Los arroyos o ríos de menor importancia en la cuenca del Apere son: San Ambrosio, Aguas Negras, Cabitucito, Bermejo. Todos los ríos y arroyos de esta cuenca, corren con dirección oeste-este, excepto el río Apere que mayormente corre de sur a norte y va interconectando a los demás.

La mayoría de estos ríos son de aguas blancas debido a los sedimentos que acarrearán y nacen en las estribaciones de la serranía de Eva Eva.

La cuenca del río Sécore que fluye hacia el norte y el este, nace entre la cordillera de Mosetenes y la serranía de Eva Eva a niveles altitudinales entre 900 y 2.000 m.s.n.m., la dirección predominante es oeste-noreste hasta su confluencia al río Isiboro.

La cuenca del río Isiboro, que tiene un rumbo suroeste-norte, nace en la cordillera de Mosetenes y serranía de Moletto, los principales ríos en la cabecera de cuenca son: Isasama, Sasasama, Eterazama, Chipiriri y el arroyo Chajmota.

En el Isiboro-Sécore hay una gran cantidad de lagunas y lagunetas que suman aproximadamente 170, principalmente constituyen meandros antiguos, restos de la activa dinámica fluvial post-holocénica; se encuentran principalmente en la parte central y en las planicies aluviales. Las lagunas más importantes son: Laguna Bolivia en el noreste, entre los ríos Ichoa e Isiboro, de unos 25 kilómetros cuadrados de superficie; y laguna San Francisco, ubicada en la región noroeste próxima a los ríos Tayota y Sécore, con una superficie menor.

La cuenca del río Tijamuchí son: Ichiniguita, Sénero, Itarecure, lagos y lagunas como: Isirere

### **5.2.8 CLIMA (TEMPERATURA, LLUVIAS, VIENTOS, RADIACIÓN, HUMEDAD)**

El clima del municipio es tropical húmedo, con una temperatura promedio de 26°C, con una precipitación anual que varía entre mil milímetros y cuatro mil milímetros.

Los meses de mayor precipitación pluvial son: Diciembre, Enero, Febrero, Marzo; los meses secos son: Julio, Agosto, Septiembre.

La estación veraniega (marzo-Junio) es húmedo y calurosa, mientras que en el invierno (Mayo-Septiembre) es seco y cálido.

Durante la estación seca (Mayo-Septiembre) penetran a los llanos los fuertes fríos esporádicos procedentes del Sur llamados "surazos", que provocan bruscas y bajas de temperaturas hasta 6° c., con fuertes vientos y a veces lluvias.

También los vientos predominantes durante la mayor parte del año son los del norte, con una mayor velocidad promedio de 4.8km/h.

### **5.2.9 COMPONENTE SINGULAR DEL PAISAJE**

Los componentes son grandes palmeras, motacus, totaisales, tajibales, almendrillos, tamarindos cocoteros las cuales son las que resaltan en la población y acogen una variedad de aves

#### **Paisaje Natural**

La plaza 31 de julio tiene un paisaje natural que rodeado de una variedad de árboles como: el tamarindo, almendrillo, cocoteros mangos, gomero, mara, aceitunas, y varias palmeras reales para noviembre esta plaza luce adornada de colores de las flores de pajarillas y el tajibo.

**Valores científicos culturales (yacimientos arqueológicos, sitios de interés, lugares o monumentos históricos, obras o lugares con valor científico-cultural)**

Estudios preliminares de varias empresas y expertos petroleros han determinado que en la provincia Moxos existe reservas de petróleo en cercanías de las serranías de EVA EVA, actualmente la empresa REPSOL está realizando algunos estudios complementarios.

**5.2.10 USOS HABITACIONALES**

El uso habitacional de San Ignacio tiene una tipología como si fuera un tablero de ajedrez, esto se refleja porque las cuadras están delimitadas a distancias casi exactas. Al rededor de la plaza se encuentra las instituciones como la Iglesia, museos, policía, tránsito, Alcaldía Municipal, casa de la cultura, hoteles, residenciales, radio de comunicaciones, restaurantes y varias tiendas comerciales. Es así San Ignacio conserva el urbanismo de sus fundadores las calles son rectas y amplias de tierra, las viviendas mantienen la uniformidad en sus construcciones con el estilos de las misiones jesuíticas.

**5.2.11 USOS CULTURALES**

San Ignacio de Moxos está reconocida como la capital folklórica llega a tener una gran trascendencia por su cultura como la iglesia y sus alrededores , cabildo Indígenal , plaza Lorenza Congo ,donde se realiza el gran jocheo de toro , Plaza principal 31 de julio

Se toma en cuenta las 5 zonas principales de la población es por donde hace su ingreso el santo patrono de San Ignacio y los danzarines.

## **5.2.12 SERVICIOS BÁSICOS**

### **5.2.12.1 AGUA POTABLE**

San Ignacio de Moxos se provee de agua, de la laguna “Isireri” que se encuentra a 1 km. del pueblo, se extrae el agua mediante bombas motrices que se almacena en tanques los cuales están ubicados a medio km del pueblo en esta planta se realiza el tratamiento de purificación para el consumo que posteriormente son distribuidas por cañerías directamente a domicilio. Este servicio de agua potable al momento tiene muchas deficiencias, al momento el 80% de la población urbana tiene acceso a este servicio, la distribución es regular y en horas determinadas del día. El consumo promedio por familia es de 20,000litros de agua al mes aproximadamente.

### **5.2.12.2 ALCANTARILLADO**

La población cuenta con una infraestructura sanitaria pero lamentablemente esta no es utilizada por no estar conectada a la vértebra principal, ya que se siguen utilizando cámaras sépticas. Las letrinas y pozos sanitarios son los servicios más comunes en la población porque ninguna de las provincias del Beni cuenta con servicio de alcantarillado, esto debido a una mala gestión. Es por eso la utilización de cámaras sépticas de desechos fisiológicos, por otro lado parte de la población utilizan pozos ciegos y otra no posee ningún tipo de servicio.

### **5.2.12.3 ENERGÍA ELÉCTRICA**

San Ignacio se dota de electricidad con un sistema de motores a diesel o generadores eléctricos, que generan un voltaje de 220 voltios.

Este servicio actualmente tiene dificultades porque no llega a los barrios marginales.



El servicio de energía tiene horarios determinados en los cuales se tienen casos de cortes o racionamiento, esto sucede mayormente en la época veraniega ya que se dificulta el acceso al pueblo y esto hace que no llegue el combustible, ya que esta es la materia prima para que funcionen los generadores, el consumo diario promedio mensual es de 60 y 80 kwh.

El precio del servicio por kilovatio rebajó de Bs. 1.80 a 1.50, debido a la subvención con recursos del presupuesto municipal. El precio mensual por servicio a domicilio se paga de dos maneras: por foco instalado en la vivienda o por consumo de energía controlado a través de un medidor.

### **5.2.13 MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN**

Los medios de comunicación son los siguientes:

#### **Telefonía**

Cuenta con el servicio directo de la empresa Nacional de telecomunicación (ENTEL), este servicio abarca a la población, hace un discado directo a larga distancia con su respectivos códigos de salidas, también se encuentran cabinas telefónicas que cuentan con tres sucursales de puntos telefónicos para su uso publico, también existen puntos de teléfonos tarjeteros estas tarjetas llegan a costar Bs 10 las cuales se encuentran en las tiendas.

#### **Telefonía Celular**

Servicio (GSM) Tigo, esto abarca sólo la población; también se utiliza otros medios como fax, Internet.

#### **Medios Radiofónicos**

La población tiene buena recepción de radio emisoras, las más sintonizadas son: Radio Panamericana y FIDES.

La mayoría de las radio se sintonizan con la mayor nitidez y generalmente la frecuencia es AM , dentro de la población se han implementado emisoras radiales FM como ser radio emisora Matire, emisora San Ignacio y emisora Areirusache.

Por su parte las organizaciones y comunidades indígenas tienen un importante sistema de radiocomunicación que presta servicios personales y de “tipo oficial” de las organizaciones. En el primer caso, sirve para la comunicación entre comunarios; en el segundo caso, el sistema favorece el flujo de información entre dirigentes de las organizaciones y los pobladores, de acuerdo a un horario establecido.

En el TIPNIS, existen actualmente 17 comunidades que tienen radio comunicadores adquiridos a través de donaciones, estos funcionan diariamente en tres horarios: 6:00 - 9:00 a.m., 12:00 - 14:00 p.m., 19:00 - 21:00 horas. Las radios son de propiedad de la organización pero están asignadas a las comunidades, de acuerdo a su ubicación, sus problemas y su grado de participación en las actividades organizativas. Igualmente, 13 comunidades del TIM también cuentan con radios que conforman, en conjunto, la Red de Intercomunicación Indígena, monitoreada por la CPIB, desde Trinidad, de la cual también forman parte la radio de la Subcentral de San Francisco y San Lorenzo.

### **Medios Televisivos**

Cuenta con antenas televisivas la cual puede transmitir canales de alcance nacional e internacional; dentro de esta San Ignacio tiene 2 canales: canal 6 moxeña de televisión y San Ignacio televisión canal 1; este recibe el canal 2 de Unitel.

Las emisiones de televisión se las realiza en horario nocturno en función al servicio de suministro de energía eléctrica, de 18:30 a 01:00.

### **5.2.14 TRANSPORTE Y ACCESO**

Cuenta con transporte interdepartamental, provincial y urbano, también se cuenta con servicios de transporte aéreo, terrestre y pluvial.

Terrestre: Servicio de transporte regular desde La Paz, -Yungas -Yucumo-San Borja-San Ignacio Moxos.

La Paz –Cochabamba- Santa Cruz- Trinidad- San Ignacio de Moxos.

Tipos de transporte: Buses grande (flotas), Minibús, camionetas.

Vía aérea: Desde las principales ciudades, mediante servicio de las empresas aéreas nacionales y locales, como: TAM (Transporte aéreo Militar) AEROCON y AMASZONAS Acceso internacional por Santa Cruz y La Paz.

Pluvial: También se puede acceder desde las provincias de los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, puertos fronterizos con el Brasil y el interior del Beni a través de ríos navegables durante todo el año.

El trayecto Trinidad – San Ignacio en avionetas dura 30 minutos, y se pueden apreciar desde el aire los camellones, lagunas y los inmensos ríos y bosques de Moxos.

Existe servicio de autobuses, camionetas y servicios de avionetas que salen continuamente, muchos son los elementos que llenan de encanto el viaje como el cruce del imponente río Mamoré.

Actualmente todo el departamento del Beni se encuentra conectado con el resto del país a través de carreteras que son importantes para el desarrollo de la población de San Ignacio de Moxos; sin embargo, se ve la necesidad de un mejoramiento caminero y la apertura de nuevos caminos para que vinculen a las diferentes poblaciones y comunidades.

## **5.3 ASPECTOS SOCIO CULTURALES**

### **5.3.1 HISTORIA DE LA POBLACIÓN**

#### **5.3.1.1 EPOCA-PRE-REDUCCIONAL**

Los pueblos que habitaron el Moxos pre-colonial establecieron sistemas de ocupación adaptados singularmente a las características ecológicas y los fenómenos naturales de la zona. Los mojeños construyeron un complejo sistema de riego y drenajes en las pampas que regulaba la presencia de las aguas en las diferentes épocas del año para alargar el uso de los suelos agrícolas (Denevan 1.978).

El denominativo común de Llanos de Mojos, Provincia Colonial de Mojos, etc. ha provocado un desconocimiento de una gran diversidad de pueblos cuyo origen no necesariamente es el de los Mojos o Mojeños de la raíz lingüística arawak.

En las crónicas de los conquistadores y misioneros aparecen diversas denominaciones para un mismo grupo étnico o en otros casos hacen mención a parcialidades étnicas que en la actualidad ya no existen sea por su desaparición definitiva o por su fusión con otras parcialidades que dieron origen a los pueblos que conocemos en la actualidad.

#### **5.3.1.2 PERIODO JESUÍTICO**

Como se ha señalado, entre los chimanes hubieron intentos por reducirlos desde 1.621 por parte de los franciscanos, posteriormente hacia 1.690 existían dos misiones dirigidas por dominicos en el Alto Maniqui y una misión por franciscanos.

Estas reducciones pronto desaparecieron habiéndose producido una revuelta entre los Moseñes y Chimanes que terminó por expulsar a los misioneros. De esta manera, el espacio ocupado por los chimanes quedó libre de misiones, con ello, también la región de Mojos quedó bajo la hegemonía de los jesuitas.

Estos últimos lograron concentrar a algunos chimanes en San Borja pero al parecer por poco tiempo, más tarde dicha misión tuvo que ser repoblada con otras parcialidades étnicas; (CIDDEBENI, Plan de Manejo del TIM, 1.997).

En el caso de los yuracarés, durante el período colonial, también de manera similar a los chimanes, existieron algunos intentos por reducirlos pero no tuvieron éxito.

Entre los mojeños y movimas, aunque al final se consolidaron algunas reducciones, el proceso también fue dificultoso. Entre el ingreso del primer jesuita, Jerónimo de Andión en 1.595 y la constitución de la primera reducción de Loreto, en 1.682, tuvieron que transcurrir 87 años.

Hacia 1.701, se organizaron los Cabildos entre los indígenas de cada misión. Siguiendo el patrón español y la experiencia de las misiones paraguayas, los misioneros elegían al Cabildo anualmente. Según el informe del P. Altamirano (1.715), los Cabildos contaban con los siguientes cargos: “dos Alcaldes, cuatro Regidores y el Ejecutor, Procurador y Portero”. En la actualidad, los Cabildos Indigenales entre los Mojos cuentan con aproximadamente una veintena de cargos, a la cabeza de ellos se encuentra un Corregidor; (CIDDEBENI, Plan de Manejo del TIM, 1.997).

El poblado original fue trasladado el año 1.749 por el padre Bartolomé Bravo a las proximidades de la laguna Isirere, debido a unas epidemias de viruela y sarampión que azotaron durante la primera fundación. Esta fue la tercera de las misiones fundadas por los padres jesuitas, con poblaciones de las parcialidades de los Punuanas o Paunanas (de habla moja) y los Cañacure de lengua diferente a la moja; (CIDDEBENI, Plan de Manejo del TIM, 1.997).

### **5.3.1.3 PERIODO REPUBLICANO**

Por ley del 27 de noviembre de 1.941, durante el gobierno del General Enrique Peñaranda, se crea la provincia Moxos en sustitución del nombre de Marbán, con los cantones de San Lorenzo y San Francisco.

#### 5.3.1.4 ORIGEN ÉTNICO

El Municipio de Moxos concentra la mayor cantidad de población indígena del departamento, existen cuatro pueblos indígenas que habitan el territorio municipal: el mojeño (trinitario, ignaciano), chimán, yuracaré y movimas.

A continuación describimos, de manera general, las características de los Pueblos Indígenas y las áreas que ocupan:

Los **Mojeños**: Todas las poblaciones que conforman el grupo étnico mayoritario en población es el mojeño, ocupan las regiones Central y Sur del Departamento del Beni, con sus principales conglomerados que se originaron en las reducciones jesuíticas, tales como Trinidad, San Ignacio, San Javier, Loreto, también dentro del Municipio, los centros religiosos de San Lorenzo y San Francisco que se fundaron en el período de la república.

Los **Chimanes**: constituyen el segundo pueblo indígena con mayor población en la provincia, el área que ocupan corresponde a la parte sur-este del TIPNIS, en las cabeceras del río Sécore donde forman tres comunidades. Ocupan mayormente las zonas más frágiles de la región (valle intermontano y piedemonte al este de Eva Eva) sus asentamientos se caracterizan por la baja densidad demográfica, dispersión y alta movilidad (estacional a lo largo del año y a largo plazo, mudándose las “residencias” permanentes). Además de “residencias permanentes” o “lugares más frecuentados”, mantienen establecimientos de caza y pesca en otros sistemas. La unidad básica de producción y consumo es la familia nuclear.

Los **Yuracarés**: Comparten territorios habitados también por mojeños y chimanes, se encuentran mayoritariamente entre los ríos Isiboro y Sécore, algunas comunidades se hallan dentro del TIM, en la zona Cuverene - Apere.

Al igual que los chimanes, los yuracarés no estuvieron totalmente reducidos en las misiones, por mucho tiempo se mantuvieron al margen de la sociedad colonial. Actualmente, están establecidos en la región sur de la provincia Moxos, dentro los límites del TIPNIS.

El TIPNIS forma parte del hábitat tradicional de los yuracarés, como área principal se considera la zona montañosa entre el río Ichilo y el río Sécore, bajando desde las cabeceras de los ríos y la cordillera de Mosetenes hacia las zonas bajas de la desembocadura del río Isiboro en el río Mamoré. Esta región forma el hábitat de los yuracaré, lo cual está comprobado no solamente por las informaciones históricas sino también por la toponimia; (Ribera, 1.993).

Los **Movimas**: Están ubicados en las riberas del río Apere que limita a la provincia Moxos y Yacuma, dentro los límites del TIM y en la zona de Desengaño. Se hallan integrando comunidades con población mojeña. La organización política de los movimas es semejante a la de los mojeños están organizados en cabildos, dada su influencia de las reducciones jesuíticas.

### **5.3.2 IDIOMAS**

Cada uno de estos grupos mantiene su lengua materna, junto con el español constituyen las dos lenguas de uso frecuente, es decir el bilingüismo es una práctica común en el mundo indígena del municipio, ahora bien, la intensidad del uso del idioma originario varía en función al origen étnico y también en relación a las edades de sus miembros. Por ejemplo, la población chimane tanto de las cabeceras del río Sécore como la que vive en el TIM tiende al monolingüismo, privilegiando el uso de su lengua en sus relaciones cotidianas, inclusive entre los niños; es notorio, en cambio, el poco uso del idioma español por la dificultad que tienen en hablar. Los otros grupos tienen mayor dominio del idioma español y lo usan con más frecuencia hasta en la casa, es posible explicar que esto sucede por su relación con el mundo “carayana” mediada por la religión y la escuela. Debemos decir también que en el caso de los mojeños o movimas su presencia en los espacios urbanos, desde la época de las misiones, es otro factor que influyó en el uso del idioma español, los chimanes y yuracarés en cambio tuvieron un contacto tardío con los religiosos que se consolidó recién a mediados de este siglo.

### **5.3.3 RELIGIÓN Y FESTIVIDADES**

Un 90 % de la población del municipio puede considerarse de religión católica, sin duda que esta situación tiene que ver con la tradición introducida desde el establecimiento de las primeras misiones religiosas en Moxos.

Las expresiones folklóricas del mundo indígena mantienen la influencia de los valores y símbolos de la fe católica, esto se advierte notoriamente en las danzas y festividades comunales o urbanas que se realizan en coincidencia con santos patronos propiamente católicos.

Comunidades y Centros urbanos tienen su fiesta patronal donde se muestran las expresiones folklóricas que se conocieron en el ámbito misional, entre las principales están : la fiesta de San Ignacio el 28 de julio, la fiesta de San Lorenzo el 10 de agosto, la fiesta de Desengaño el 26 de agosto. En estas fiestas es donde se reproducen las prácticas rituales y las danzas combinadas con símbolos y elementos cristianos e indígenas.

La capital del Municipio, San Ignacio, es considerada como capital folklórica del departamento, razón por la cual sus autoridades y organizaciones le han dado mucha importancia para promocionar, en los últimos años, con el objetivo de atraer turistas. A la fecha constituye la fiesta patronal provincial más conocida fuera del ámbito del Beni.

### **5.3.4 DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN**

San Ignacio cuenta con una población de 4832 habitantes, de los cuales 2387 son hombres y 2445 mujeres.

La densidad poblacional (INE, 2001) en Moxos es una de las más bajas del departamento con 0,65 habitantes por kilómetro cuadrado frente a 1,70 que corresponde al departamento. Solamente el municipio de Iténes tiene una densidad poblacional menor que Moxos. En relación a los últimos tres censos desde 1.950, la densidad poblacional de la provincia ha variado escasamente, en aquel año se registra 0,48 hab/km<sup>2</sup> por ciento mientras que para el año 1976 es del 0,45 hab/km<sup>2</sup> y en 1992 es del 0,53 hab/km<sup>2</sup>.



Históricamente, Moxos ha sido considerado un municipio rural. Para el censo nacional del año 1992 el Municipio de Moxos tenía una población predominantemente rural, con 76 por ciento, mientras que el 24 por ciento correspondía al área urbana, prácticamente es la población concentrada en San Ignacio con una población entonces de 4.832 habitantes.

Esta característica se repite en el censo nacional en el año 2001, En ese año, 41% de la población declararon su residencia en áreas urbanas y 58% en áreas rurales.

Sin embargo, aplicando las tasas de crecimiento diferenciadas entre áreas urbanas y rurales, al iniciar el periodo del PDM (2008) la población urbana sobrepasa la de las áreas rurales con 52% de la población en áreas urbanas.

Al concluir el periodo en el año 2012, solamente 40% de la población del municipio tendrá su residencia en el área rural.

Se esperan resultados del último censo de la pasada gestión 2012, para establecer la evolución poblacional; sin embargo, las proyecciones estadísticas señalan un crecimiento cercano al 5 % con relación a los datos de 2001.

### **5.3.5 EDUCACIÓN**

San Ignacio de Moxos cuenta con unidades educativas: primarias secundarias, públicos y particulares, pedagógicas técnicos., escuela de música barroca, escuela de música indígena Dirección distrital, educación no formal que son temporales y es realizada por algunas organizaciones gubernamentales y otras instituciones privadas mediante ejecución de proyectos en diferentes rubros.

#### **5.3.5.1 INDICADORES GENERALES DE EDUCACIÓN**

Las condiciones educativas de la región se mide de acuerdo a la población de 19 años o más, tomando como indicadores: años promedios de estudio y tasa de analfabetismo. En Bolivia, el promedio de años de estudio de esta población según el censo del año 2001 es de 7,4 años, es decir que muchas personas no alcanzan a terminar la formación primaria.

En el departamento del Beni, se tiene 7,44 años promedio de estudio y en el municipio de San Ignacio se ostenta solo 5,56 años promedios de estudio. (PROME, 2006) El nivel máxima de la instrucción alcanzada es sin duda la primaria que presenta un 55% del total, sigue la secundaria concluida con un 21,9% del nivel superior solo alcanza al 3,9% del total, el nivel inicial no es mínimo, 0,02% y el dato mas preocupante es que el 18% de la población de la provincia no ha alcanzado ningún nivel de instrucción formal, no se niega que este 18% de la población tenga instrucción empírica, pero estos conocimientos no son tomados en cuenta al momento de presentar resultados finales (PROME, 2006)

**Unidad educativas fiscales:** kínder Orlada Rossell de Rivero,

**Nivel primaria secundaria:** Estanislao de Marchena, Ninfa Basadre, Luis Domingo Leigues Ángel Bello Ávila, Sócrates Parada Agües, Guilfredo Cortes Candía

**Nocturnos:** Centro Integrado San Ignacio Loyola

**Nivel técnico superior:** Bachillerato pedagógico, Escuela de música Barroca, escuela de música indígena.

**Unidad educativas particulares:**

**Nivel primario y secundario:** Fuente de Vida

**Instituciones y organizaciones**

**Institutos:** De Turismo, Computación.

**Educación no formal:** la educación no formal es temporal y se realiza por algunas organizaciones no gubernamentales, la Iglesia y otras instituciones privadas, mediante la ejecución de programas y proyectos en diferentes rubros en la población entre ellas podemos citar: EPARU, CIPCA, PRODEMO, CIDDEBENI, y el programa radial IRFA.

### 5.3.6 DEMOGRAFÍA Y MIGRACIÓN

A nivel municipal la emigración estimada es de 9% esta actividad se observa principalmente en el área rural en la gran mayoría de los habitantes se trasladan a los centros poblados en busca de mejores alternativas de trabajo, mejores salarios, con la finalidad de cubrir sus necesidades más inmediatas, o por simple motivo de estudios

**La emigración temporal** en el municipio de San Ignacio de Moxos se da en los primeros meses de cada año, donde un 20% de la población emigrante esta compuesta por jóvenes en un 70% varones y un 30% mujeres comprendidos entre una edad de 17 a 20 años, quienes se trasladan a Trinidad principalmente o hacia otros departamentos con la finalidad de seguir estudios secundarios y estudios superiores o simplemente en busca de mejores condiciones de vida y trabajo.

**La proporción o porcentaje** de emigración definitiva estimada en San Ignacio es del 6% el tiempo de migración es todo el año, principalmente en épocas secas, comprendidas en edades de 18 a 30 años, siendo generalmente la población económicamente activa de sexo masculino quienes en busca de trabajo se movilizan hacia otros municipios o ciudades con la finalidad de mejorar las condiciones socio económicas de sus familias.

Otro factor importante de la emigración son las consecuencias de las inundaciones ya que esta afecta mucho ya que estas personas son asentadas en los márgenes de las riberas (lugares bajos), o por razones de salud es que emigran a otros pueblos.

### 5.3.7 SALUD

#### **Estructura Institucional**

En el Municipio existen actualmente 1 Hospital, 6 Centros de Salud y 16 postas de salud establecidas en comunidades de los diferentes cantones.

Sin embargo 21 de los establecimientos solo cuentan con un Auxiliar de Enfermería para atender a los pacientes.

### **Desarrollo humano**

La provincia de Moxos, de la cual forma parte el municipio del mismo nombre, es la que concentra una mayor cantidad de pobladores indígenas de todo el departamento, situación que muestra, tomando en cuenta la incidencia de la pobreza, que las poblaciones indígenas son las más marginadas de la atención del Estado en lo que se refiere a servicios básicos.

En relación a la cantidad de hogares registrados, los índices de insatisfacción en servicios de educación y salud también son los más altos; en educación alcanza al 85 % y en salud al 68,10 % (FUNDECO, PROADE, UDAPSO,1994)

Tomando como base el Censo de Establecimiento Económicos del INE, se establece que San Ignacio presenta un porcentaje bajo respecto a la oferta de empleo frente a otras capitales provinciales y municipales.

### **5.3.8 FORMAS DE ORGANIZACIÓN**

Honorable Gobierno Municipal

Federación de Juntas Vecinales

Club de Madres

Sindicatos de Transportistas,

Sindicatos de Trabajadores

ONG's

### 5.3.8.1 ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Juntas Escolares: Organización importante en las comunidades que tiene como función el buen desarrollo de las actividades educativas, en algunas comunidades es identificada, incluso como la principal organización. Es conformada por padres de familia de cada escuela.

Núcleo de Juntas Escolares: Es una organización con representantes de cada junta escolar, funciona en San Ignacio. Sus objetivos son: velar por la adecuada infraestructura de la educación, y el aprovisionamiento oportuno de material didáctico. Los dirigentes tienen como función elaborar informes al Municipio y visitar a los establecimientos educativos.

Las Subcentrales Indígenas: Son nuevas organizaciones supracomunales, llamadas también asociaciones comunitarias, conformadas por la afiliación de las comunidades a través de los Cabildos o los Corregidores.

En el Municipio de Moxos existen 5 organizaciones supracomunales, cuatro son Subcentrales y una se denomina Gobierno del TIM, todas forman parte de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB).

La Subcentral Indígena de San Ignacio de Moxos: está formada por las comunidades cercanas a San Ignacio, incluyendo aquellas establecidas en la zona carretera, esta Subcentral fue formada el año 1.987, en base a comunidades que actualmente forman parte del TIM. Tiene su sede en San Ignacio y representa a las comunidades indígenas que no forman parte del TIM.

La Subcentral de Mujeres Indígenas de San Ignacio: Organización propia de las mujeres indígenas, tiene las mismas características que la anterior organización.

Cabildos y Corregidores: Son las principales formas de organización en las comunidades de origen mojeño o con influencia misional de los jesuitas.

Juntas Vecinales: En San Ignacio hay doce juntas vecinales que conforman la FEJUVE local.

Comité de Vigilancia: Organización de control social formada por 7 miembros: un representante de San Lorenzo, un representante de San Ignacio, un representante de San Francisco, un representante de Desengaño, un representante del TIPNIS, un representante del TIM y un representante del TIMI.

### **5.3.8.2 ORGANIZACIONES SOCIALES FUNCIONALES**

Comité Cívico de Moxos: Principal organización cívica del Municipio que tiene su sede en San Ignacio.

Comités Cívicos Cantonales: Son organizaciones formadas en San Lorenzo, San Francisco y Desengaño.

A través del comité cívico de la provincia se vinculan al comité cívico departamental donde participan con una representación con derecho a votación en los congresos

La Parroquia de San Ignacio: Si bien no es una organización propiamente, cumple un papel activo en el desarrollo del pueblo y las comunidades indígenas. Su labor pastoral se combina con un apoyo permanente a las demandas de la población de escasos recursos, por lo que puede ser considerada como un actor local de desarrollo.

Asociación de Ganaderos de San Ignacio de Moxos: organización que representa al sector de los ganaderos de la zona, tiene cuarenta afiliados, forma parte de la Federación de Ganaderos del Beni y Pando (FEGABENI-PANDO).

Asociación de Ganaderos de Desengaño (Filial Desengaño): Organización que representa al sector de los ganaderos de la zona, tiene cuarenta afiliados, está afiliada a FEGABENI-PANDO.

Asociación de Ganaderos de San Francisco de Moxos: Representa al sector de los ganaderos de la zona, tiene veinte afiliados.

### **5.3.8.3 INSTITUCIONES PÚBLICAS**

La Dirección Distrital de Educación con sede en San Ignacio, administra todas las políticas de educación referidas a designación de personal, matrícula escolar, creación de nuevos ítems y capacitación, tiene a su cargo 84 establecimientos educativos ubicados en las comunidades y poblados urbanos, algunas de las escuelas incluso quedan fuera de la jurisdicción territorial del Municipio.

Dirección Local de Salud (DILOS): Comité de salud conformado por el Alcalde, Comité de Vigilancia y la Directora del Hospital, quienes tienen las funciones de dirigir las políticas de salud en el Municipio.

El Servicio Departamental de Caminos, dependiente de la Gobernación del Departamento, es otro organismo estatal importante para el Municipio. Funciona a través del Distrito 04 que tiene sus instalaciones a 300 metros de San Ignacio, carretera a San Borja.

#### **Valores e identidad cultural**

Parte de las personas aun conservan la vestimenta del lugar que de uso diario como se las puede ver a las personas de la tercera edad como las mujeres se las llaman las abadesas su vestimenta es un tipoy hecho de la tela de tocuyo, también se utilizan enseres que se utilizan en la cocina y también decorativo como ser el sarso, sedaso, jasaye, tutumas, tacú, batan.

### **5.3.9 INDICADORES ECONÓMICOS**

#### **5.3.9.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

San Ignacio se dedica a la ganadería, agricultura pero además tiene una producción manual de manteles, servilletas, vestidos, blusas, paños de mano, sábanas, hamacas, sobremesas, ponchos... todos tejidos de un colorido irrepetible, trabajados por las mujeres moxeñas con una técnica transmitida de generación en generación.

También se hacen collares de semilla, como las chaquiras, que no sólo son usadas como ornamento, sino como adornos para las puertas de las casas.

Pero lo que le da vida al pueblo es el espíritu barroco. Gran parte del pueblo se dedica a cultivarlo, ya sea construyendo instrumentos del siglo XVII, como los bajones (especie de fagotes), o interpretando la música heredada de la época de las misiones jesuíticas. De aquella herencia, no hay nada más representativo que el templo del pueblo, capaz de transportar a cualquiera a otros tiempos.

### **5.3.9.2 PRINCIPALES OCUPACIONES**

Se dedican a la prestación de mano en actividades como el chaqueo, tejerías, transporte, molinos, cuidados de parcelas, lecherías, limpiezas de las cunetas, albañilería.

Las mujeres realizan actividades en sus domicilios, en la elaboración de horneados, Costura, elaboración de artesanías, elaboración de gelatinas de pata, elaboración de chocolates, y algunas prestan sus servicios a instituciones públicas como privadas. Los jóvenes se dedican a estudiar, pero hay personas que no estudian y solo se las emplea como niñeras.

En cuanto a las personas de la tercera edad realizan algunos trabajos manuales como ser: la elaboración de sombreros de saó, abanicos, jasayes etc.

La población rural indígena se dedica a actividades como la caza y pesca y la producción de maíz, yuca, arroz y plátano.

### **Fuentes de ingreso**

Las principales fuentes de ingreso que tiene San Ignacio son:

- La comercialización y explotación de carne de ganado vacuno.
- Comercialización de Caballos, cerdos, gallinas, patos
- Ventas de productos artesanales



- Venta de Productos agrícolas
- Comercialización de cacao, arroz, maíz, plátano, yuca, caña, sandía, frejol, guineo
- Fuentes laborales tanto de instituciones públicas y privadas.

## **Producción agrícola**

### **Principales Cultivos y Variedades**

La producción se centra en productos como: caña, yuca, plátano, guineo, mandarina, naranja, toronja, guayaba, sandía, manga, camote, lima, tabaco, tutumo. También otros que empiezan a surgir de la regeneración natural del bosque como los siguientes: ambaibo, balsa, parea, pacay, chonta fina, uvillo, motacú, marayaú, tutumo, mate, camotillo, pachío, algodoncillo y otros.

A veces esas especies son intercaladas con plátanos o ejemplares sembrados de chonta fina (tembe). Se puede también encontrar plantas de cacao y café que son sembradas por lo general en forma dispersa en las cercanías de la casa. Se encuentran también otros cultivos como sandía y joco, así como ciertas plantas medicinales.

Las comunidades chimanes del TIPNIS cultivan preferentemente el arroz, maíz, plátano y yuca, los mismos que también son importantes para las otras comunidades.

Sin embargo, en la práctica los chimanes cultivan más plátanos en relación a otros productos ya que ésta es la base de su dieta diaria junto a la proteína animal del monte y la pesca.

Por ejemplo, la yuca se utiliza más para chicha que para consumo alimentario. Arroz y maíz son cultivados en menor cantidad.

## **Cría de ganado vacuno**

### **Sector de ganaderos**

La Asociación tiene 40 miembros o asociados, que constituyen ganaderos con más de mil cabezas de ganado, aunque varios son ganaderos grandes y uno de ellos cuenta con alrededor de 25 mil cabezas. También existen por lo menos dos ganaderos grandes que tienen sus propiedades en la zona pero que han decidido no formar parte de la Asociación de Ganaderos de San Ignacio. Según datos de FEGABENI (2004), en el área correspondiente a la asociación de San Ignacio existen aproximadamente 139 mil cabezas de ganado vacuno, mientras que en toda la provincia Moxos el hato ganadero es de alrededor de 429 mil cabezas.

Según datos de la Asociación de ganaderos, durante la gestión 2005 se sacaron un total de 17.790 cabezas de ganado faenado con destino a La Paz, y en la gestión 2006 esta cantidad fue de 16.939 cabezas. El peso promedio del ganado extraído es de 200 kilos por cabeza. La extracción de carne se concentra mayormente en los meses de junio a noviembre, debido a que en la época lluviosa se interrumpe frecuentemente el transporte por el mal estado del camino San Ignacio-San Borja-La

De acuerdo a lo anterior, de San Ignacio de Moxos se aprovechan un total por año de cerca a 25 mil cabezas de ganado vacuno, equivalente a 5 mil toneladas, lo que representa una tasa anual de extracción en torno al 18 por ciento respecto al total del hato ganadero existente.

La mayoría de las comunidades practican la ganadería a pequeña escala. Algunas comunidades que han sido beneficiado por proyectos ganaderos son: San José de Cabitu, Mercedes del Apere y Santa Rosa de Aguas Negras.

### **Piscicultura**

En el 2002 se reprodujo en la Estación Piscícola MAUSA (EPM) por primera vez en Bolivia y más concretamente en San Ignacio de Moxos, alevines de la especie *Colossoma macropomum* (pacú amazónico).

Esta es la especie nativa más importante para la piscicultura en la región amazónica.

La continua ampliación del centro e investigación ha logrado que hoy día se pueden reproducir otros especies nativos y que hay una capacidad de producción de más de 500'000 alevines al año. De esta manera la estación piscícola es el primer paso en la cadena productiva de pescado en Moxos y la entrega o venta de alevines provenientes de MAUSA a las comunidades es una actividad clave para la piscicultura de la región.

Basado en esta primera experiencia se facilitaron y sembraron pozas en otras comunidades, se formaron, capacitaron grupos de piscicultores y se brindaron los servicios de materiales, de asistencia técnica y de cosecha y comercialización:

- En el 2003 se implican 7 comunidades en la piscicultura en 12 pozas (14'100 m<sup>2</sup> de superficie total) para la cría de 7'300 peces y se capacitan 22 piscicultores.
- En el 2004 hay 13 comunidades donde se engordan 12'080 peces en 21 pozas (23'300 m<sup>2</sup>). Además se cosechan y venden 954 kg. de pescado con apoyo del CIPCA con un beneficio de 9'540 Bolivianos brutos para las 4 comunidades que cosecharon. Se capacitan 158 piscicultores.
- En el 2005 ya son 19 comunidades con una producción de pescados en 29 pozas (32'900 m<sup>2</sup>). Se cosechan 4'615 kg de pescado con cuya venta se logran 56'594 Bolivianos de ganancias brutas para las 15 comunidades que cosecharon y se capacitan 25 familias.
- En el 2006 participan 21 comunidades, se cosechan 8'200 pescados con un peso total de aprox. 20'000 kg. y unos beneficios netos de 44'800 (71'457 bruto) Bolivianos. En total se estima la participación de 230 familias en la piscicultura, lo que beneficiara unas 5'000 personas (28% de la población total de las 23 comunidades indígenas)

En el 2006, surge la Asociación de Piscicultores de Mojos (ASOPIM). Hay una Junta Directiva compuesta por un presidente, un vice-presidente, un vocal, una tesorera y un secretario.

### 5.3.9.3 SISTEMA DE PRODUCCIÓN FORESTAL

Existen varias áreas forestales que cuentan con planes de manejo forestales por un total de más de 350 mil hectáreas. Más de 75% de esta superficie está en las concesiones forestales. Otro 25%, equivalente a más de 84 mil hectáreas se encuentran en las TCO's TIM y TIMI y también en propiedades privadas.

El aprovechamiento forestal comercial en el municipio de Moxos es una actividad importante, existe desde el año 1987 cuando el Centro de Desarrollo Forestal / Regional Norte dictaminó el ingreso de 7 empresas madereras al Bosque de Chimanes, cuyos límites también forma parte de Moxos, además de las provincias de Yacuma y Ballivián (CIDDEBENI 1990, Lehm 1994, Molina, 1997).

Desde entonces, la actividad forestal más visible ha sido la producción de machihembra en base de "cuartones" cortados con motosierra de manera rústica. Generalmente la madera proviene de las comunidades de las TCO's TIM y TIMI de forma ilegal, ya que no proviene de los áreas de manejo.

Una dificultad es el hecho de que las áreas de manejo están en zonas alejadas sin acceso caminero y no existe en el entorno local ni maquinaria, ni prestadores de servicios para extracción y transporte de troncos.

El resultado es una falta de articulación entre la potencial forestal del municipio y los mercados tanto locales como nacionales. Un control estricto por parte de la Superintendencia Forestal a nivel nacional, y la prohibición del uso de la motosierra para la transformación de madera aserrada no han permitido el desarrollo de una economía local basada en el uso sostenible de recursos forestales.

# **CAPÍTULO VI**

## **DIAGNÓSTICO TURÍSTICO**

## CAPÍTULO 6

### 6 DIAGNÓSTICO TURÍSTICO

El Municipio de Moxos constituye una zona de gran potencial turístico y cultural, principalmente por su riqueza arqueológica, las misiones jesuíticas y sus características ecológicas. Es por ello que en los últimos años se ha acrecentado la actividad turística, principalmente con la presencia de visitantes de origen europeo. Esta ciudad fue declarada como capital folklórica del Beni, y en 1.996 se la declara como patrimonio cultural y espiritual de las misiones jesuíticas.

En San Ignacio se destaca la laguna Isirere como uno de los lugares de recreación más importantes, al igual que la iglesia de San Ignacio que fue restaurada, de acuerdo al modelo de construcción de las misiones.

La Fiesta Patronal de San Ignacio, que se caracteriza por la presencia de una variedad de danzas folklóricas de origen misional.

Respecto al patrimonio ecológico se destaca la existencia del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore como una región que contiene una variedad de paisajes naturales, flora y fauna. En esta área existe una zona de refugio del ciervo de los pantanos, especie que ha sido declarada en extinción debido a la cacería ilegal que se practica en las pampas benianas.

Debido a la importancia del patrimonio arqueológico pre-colombino, en la última década se ha llevado a cabo importantes investigaciones respecto a la arqueología, asentamientos humanos pre coloniales y construcción de lomas artificiales en las sabanas de Moxos. Los resultados relevantes, aunque preliminares de estos estudios arqueológicos realizados en la zona de San Ignacio por el equipo de Clark Ericson:

De acuerdo a Ericson, en el período pre-colonial, los mojeños se dedicaron a la construcción de lomas artificiales, provistas de un sistema de manejo de las condicionantes críticas del medio para realizar la agricultura en suelos con limitaciones en su fertilidad y con dificultades de drenaje.

El establecimiento de complejas redes comunicacionales y de control hidráulico a través de la construcción de terraplenes y canales.

En relación a la frecuencia y superficie que cubren los restos de cerámica, se estima en 20.000 unidades sólo para las lomas artificiales, por su parte, proporciona una cifra conservadora de un área con cobertura de camellones de 75.000 kms<sup>2</sup> en el Beni, lo que permite sugerir que la población aborígen que habitaba los Llanos de Mojos era mucho mayor a la que existe en la actualidad.<sup>9</sup>

Los trabajos de tierra, no se realizaron de una sola vez, sino que son el resultado de sucesivos asentamientos y abandonos (lo que se demuestra por la existencia de estratos de basuras con estratos estériles arcillosos colocados intencionalmente).

En relación a la agricultura, la construcción de camellones habría posibilitado realizar cultivos durante todo el ciclo anual, en la medida que los levantamientos de tierra permitían salvaguardar los cultivos durante la inundación estacional y mantener la humedad del suelo durante la época seca a través de los canales adyacentes con agua. Asimismo, en estos canales se han encontrado restos que dan cuenta del cultivo de plantas y animales acuáticos que intencionalmente fueron limpiados y depositados en las plataformas de los camellones como aporte de nutrientes al suelo. La articulación de los camellones con terraplenes y canales periféricos dan cuenta del funcionamiento de un sistema de control hidráulico para mantener niveles óptimos de agua de riego destinada a los cultivos en camellones; (Ericson et. al. 1.990).

Se ha estado experimentando la recuperación de los camellones con el objetivo de recuperar técnicas de manejo de aguas y producción agrícola adecuada a las características de la zona y compatibles con los conceptos del desarrollo sostenible. Los resultados todavía son preliminares respecto a su aplicación actual, recientemente respecto a una política de protección del patrimonio arqueológico a nivel de San Ignacio y de las organizaciones indígenas se está tomando mayor interés por evitar su destrucción y aprovechar para el turismo.

## **6.1 ANÁLISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA**

Las llegadas de los turistas a la población se dan a través de las invitaciones, curiosidad por conocer parte de las corrientes jesuíticas, como su fiesta patronal. Lamentablemente no existen agencias de viajes que puedan ofertar productos turísticos, ya que se da la posibilidad de crear diversas actividades, es así que el turista llega a la población y acude a utilizar solamente los servicios de hospedaje en sus distintas categorías como hoteles, alojamientos, residencial hostales.

Los servicios de gastronomía y alimentación comprendidos por; restaurantes, pensiones y el mercado popular.

### **6.1.1 ATRACTIVOS TURÍSTICOS**

#### **Atractivos turísticos de San Ignacio**

Toda esta riqueza cultural ha dado lugar al reconocimiento de San Ignacio de Moxos “Capital Folklórica del Beni” y “Capital Espirituales de los Pueblos Misionales del Cono Sur” cuenta con los siguientes atractivos:

- **La Fiesta de San Ignacio de Moxos**

El mayor atractivo de San Ignacio de Moxos es su fiesta patronal que se celebra el 31 de julio. Esta festividad que ha mantenido una profunda relación con la tradición religiosa de las misiones jesuíticas y con las creencias indígenas moxeñas está compuesta por varios elementos como la danza de los Macheteros, el resplandor pirotécnico de los Achus, la devoción de las Abadesas. Toda esta riqueza cultural ha dado lugar al reconocimiento de San Ignacio de Moxos como “Capital folklórica del Beni” en 1975 y “Capital Espiritual de los Pueblos Misionales del Cono Sur” en 1997.



- **Iglesia de San Ignacio de Moxos**

Está precedida por un amplio atrio, con una doble hilera de columnas de madera (en total 12 como los apóstoles), que refleja la originalidad de la estructura antigua puesta en luz por las investigaciones realizadas en ocasión de la restauración.

A diferencia de las iglesias de Chiquitos, las columnas del atrio y del interior, de almendrillo y mara, son lisas y sin decoraciones. En el vasto interior sorprende la vivaz policromía de los grandes lienzos pintados por el padre jesuita Bernardo Gantier, que narran las Historias del Antiguo y Nuevo Testamento.

- **Museo de Arte Sacro**

El museo inaugurado junto con la iglesia y ubicado en la antigua sacristía, atrás del altar mayor, reúne importantes piezas del arte misional, últimos vestigios del riquísimo patrimonio artístico de la iglesia en la época jesuítica. De elevada calidad son las piezas de platería, utilizadas para el servicio litúrgico y la decoración de las estatuas. El museo también cuenta con fragmentos y restos de cerámicas, junto a las reliquias de Baltasar Espinosa y Cipriano Barace, el jesuita que introdujo la ganadería en Moxos.

- **Laguna Isirere**

A pocos minutos de la plaza, este gran espejo de agua se ha rodeado de una leyenda que está plasmada en un monumento en su orilla.

La laguna es un lugar de esparcimiento, donde además de observar las numerosas especies de aves, se puede tomar un refrescante baño, descansar y pescar.

- **Archivo Musical de Moxos**

Inaugurado solemnemente el 31 de julio del 2003, esta importante colección está a cargo del Cabildo Indígena y de los Maestros Solfas que la salvaguardan con gran conocimiento. Las obras musicales que contiene poseen carácter sacro y aún hoy se las utiliza en los servicios de la Iglesia.

El archivo cuenta con más de 4000 páginas y más de doscientos sesenta títulos: generalmente música para coro, acompañado a cargo de una orquesta con violines.

Aunque una gran parte del repertorio lo conforman obras escritas en el siglo XVIII, la mayoría de las obras de las que dispone el archivo ha sido recopilada en la segunda mitad del siglo pasado e inclusive en las décadas recientes del siglo XX.

De reciente publicación “Archivo Musical de Moxos. Antología”, del musicólogo Piotr Nawrot y del Fondo Editorial APAC, constituyen un documento clave para el inicio de la difusión de la música barroca de Moxos.

- **Escuela de Música Barroca de San Ignacio de Moxos**

Cuenta con su propio coro y orquesta, con una inigualable proyección a nivel nacional e internacional, al mismo tiempo cuentan con edificio propio y auditorio, espacios adecuados para su formación. Estos edificios tienen características de la arquitectura de las misiones jesuíticas y cuentan con toda la tecnología e instrumentación adecuada.

- Entre otros tenemos: el **Centro Artesanal Moxos** y el **Cabildo Indigenal** de El Belén.

### 6.1.2 PLANTA TURÍSTICA

#### **Sector hotelero**

En San Ignacio de Moxos existen un total de 7 establecimientos hoteleros, pero sus propietarios no están agrupados en la Cámara Hotelera del Beni. Estos establecimientos cuentan con una capacidad instalada de 123 habitaciones y 282 camas y con una capacidad máxima de alojamiento de 325 personas. Esto muestra una baja oferta hotelera en el municipio de San Ignacio, considerando su dimensión poblacional y sobretodo su amplio potencial turístico.

No se ha realizado proceso de categorización de los establecimientos hoteleros en el municipio, de modo que cada propietario decide el denominativo de sus instalaciones (hotel, residencial, alojamiento, hostel), sin seguir ningún criterio o norma técnica vigente en el país, y sin la participación de la Dirección de Turismo.

Los hoteles llevan sus propios registros de alojamiento de los turistas, pero estos no son entregados regularmente a la policía, Dirección de Turismo, migración y UMOPAR, como debe realizarse para razones de seguridad ciudadana y para el registro estadístico del movimiento de turistas que visita la región.

### Cuadro 12

#### INVENTARIO DE HOTELES DE SAN IGNACIO DE MOXOS

SOCIAL CATEGORIA	GERENTE O ADMINISTRACION	DIRECCION	HABITACION	CAMAS
• Hotel 14 de septiembre	Max arnes	C.San Esteban (plaza 31de julio)	20	60
• Hotel don Joaquín	Erlan Ribero	C. Motes (Plaza )	21	65
• Residencial 29 de abril	Adolfo Suárez	c. Ballivián (Plaza)	10	32
• 31 de julio	Barbara Aponte	C. Santí Esteban (media cuadra de la plaza principal)	19	21
• San Javier	Rosario Sabala	C.Suares y S.Esteban	15	38
• Nina Sirari	Alberto Rivero	C.Montes	23	36
• Tamarindo	Mario Justiniano	C. Santi Esreban N.16	15	30

Fuente: elaboración propia en base a la observación de trabajo de campo

## Capacidad instalada sector hotelero San Ignacio – julio 2010

Total establecimientos hoteleros	7
Total habitaciones	123
Total Camas	282

FUENTE: Elaboración propia, en base a entrevistas

Según los datos proporcionados por los dueños de hoteles y alojamientos, cada uno de ellos genera en promedio tres empleos directos y permanentes, lo que significa un total aproximado de 36 personas ocupadas como asalariadas en este sector, además del trabajo directo de los propietarios. Adicionalmente este sector genera fuentes de trabajo no permanente, a través de la ocupación esporádica de lavanderas, jornaleros y otros. También tiene incidencia indirecta en los sectores de mototaxistas, gastronómicos, comerciantes y similares. Sin embargo, aun no se ha desarrollado el sector de operadores turísticos en San Ignacio, a pesar de su gran potencial.

Las tarifas que aplican los hoteles en San Ignacio son bajas, y reflejan el aun poco desarrollo del sector. Solamente en los días de la fiesta patronal (31 de julio) se incrementan en un porcentaje significativo, en base a un acuerdo implícito de todos los hoteleros de la región.

### Tarifas de hoteles en San Ignacio (en Bolivianos)

Categoría	Tarifa normal		Tarifa días de fiesta	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Cama individual	10	40	30	80
Cama matrimonial	70		140	
Pieza	50		100	

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de campo

### **6.1.3 GESTIÓN AMBIENTAL**

En cuanto a gestión podemos ver que es precaria ya que en el manejo de las basuras hay una contaminación, ya que no hay un punto controlado por la alcaldía.

Lamentablemente la población carece de basureros en las calles principales del pueblo el recojo de basuras solo se las hace una vez a la semana es donde hay un acumulo de basuras, estas son llevadas a posas que están ubicadas a medio kilómetro del pueblo pero acá en estos basurales se ve que se llena las posas y hacen otras donde este terreno esta lleno de agujeros andes donde le da un aspecto malo ala población porque están situados cerca de las carreteras en si no hay un manejo de separación de residuos.

### **6.1.4 ANÁLISIS DE LA DEMANDA**

La población de San Ignacio de Moxos no cuenta con datos estadísticos relacionados con la actividad turística; sin embargo y de acuerdo con la información obtenida en la Unidad de Turismo de la Prefectura del Beni, lo realizado en la ciudad de Trinidad tiende a incorporar a San Ignacio de Moxos, debido a la relativa cercanía y a su gran atractivo especialmente etnohistórico-colonial (Las Misiones), hecho que se magnifica en tiempos festivos.

“De acuerdo con el Vice ministerio de Turismo (Anuario. 2006), la ciudad de Trinidad del año 2006, recibió 8,492 visitantes extranjeros lo que significó un incremento del 18.1% con respecto al año 2005. Por otra parte, el turismo receptivo en Trinidad representó el 12% del total de turistas extranjeros que visitaron el país.

De la misma manera, continuando con los datos del Vice ministerio de Turismo, el turismo interno aumentó en un 34.7% haciendo un total de 45,158 visitantes nacionales. El turismo interno se situó en el 5.5% respecto al total nacional.

La Unidad de Turismo del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, no posee un dato preciso respecto a las vías empleadas por los turistas para la llegada a la ciudad de Trinidad; sin embargo empíricamente se sabe que la aérea predomina sobre la terrestre.

En este momento la oferta turística en el Beni se ve frenada por la situación climática, por las intensas lluvias que caen en la región que no permiten que los aeropuertos tengan un funcionamiento adecuado para dicha prestación de servicios, es el caso de San Ignacio de Moxos.

### **6.1.5 POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES PARA EL TURISMO EN EL ÁREA DEL PROYECTO**

#### **6.1.5.1 VOCACIÓN TURÍSTICA**

La población de San Ignacio de Moxos esta apta principalmente para la realización de actividades culturales debido al valor cultural con el que cuenta cada uno de sus atractivos.

Algunas de las actividades turísticas que se pueden realizar en San Ignacio de Moxos son las siguientes:

- Degustación de comidas y bebidas tradicionales
- Visita a comunidades indígenas.
- Observación e interpretación de flora y fauna.
- Caminata nocturna en el bosque.
- Fotografía de la naturaleza.
- Descanso en playas de los rios
- Natación.
- Observación de petroglifos.
- Paseos en bote y en canoa, diurnos y nocturnos.
- Camping tradicional.

- Participación en actividades culturales: baile, música, elaboración de alimentos, uso de plantas medicinales.
- Turismo cultural (ruta de las misiones jesuíticas)
- Turismo rural (residenciales familiares y estancias agroturísticas).
- Etnoecoturismo (turismo antropológico en comunidades indígenas y su territorio) y un programa de capacitación turística.

#### **6.1.5.2 DEMANDAS DEL SECTOR HOTELERO**

- Mejoramiento del sistema de electrificación (energía eléctrica más estable y barata)
- Implementación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y desagüe en la ciudad
- Mejoramiento general de las calles de la ciudad
- Mejoramiento de la avenida al aeropuerto y del camino a la laguna Isireri
- Implementación del sistema de control de documentación de los pasajeros
- Convenio del municipio con la policía para implementar un sistema de seguridad ciudadana durante la fiesta
- Apoyo al establecimiento de un sistema de créditos al sector hotelero
- Organización de ferias y festivales de tipo cultural y gastronómico, para incentivar el turismo
- Mejoramiento de las condiciones del transporte público.
- Mejoramiento del Aseo urbano
- Presentaciones mensuales de la Orquesta y Coro de la Escuela de Música de San Ignacio
- Incentivar en los colegios el rescate de la cultura moxeña (camatunari, comidas típicas desaparecidas, danzas no tradicionales)

### **6.1.5.3 AGENCIAS DE VIAJE**

A pesar de ser un importante centro de atracción turística por su riqueza cultural e histórica, en San Ignacio de Moxos no existe ninguna agencia de viajes y/o turismo.

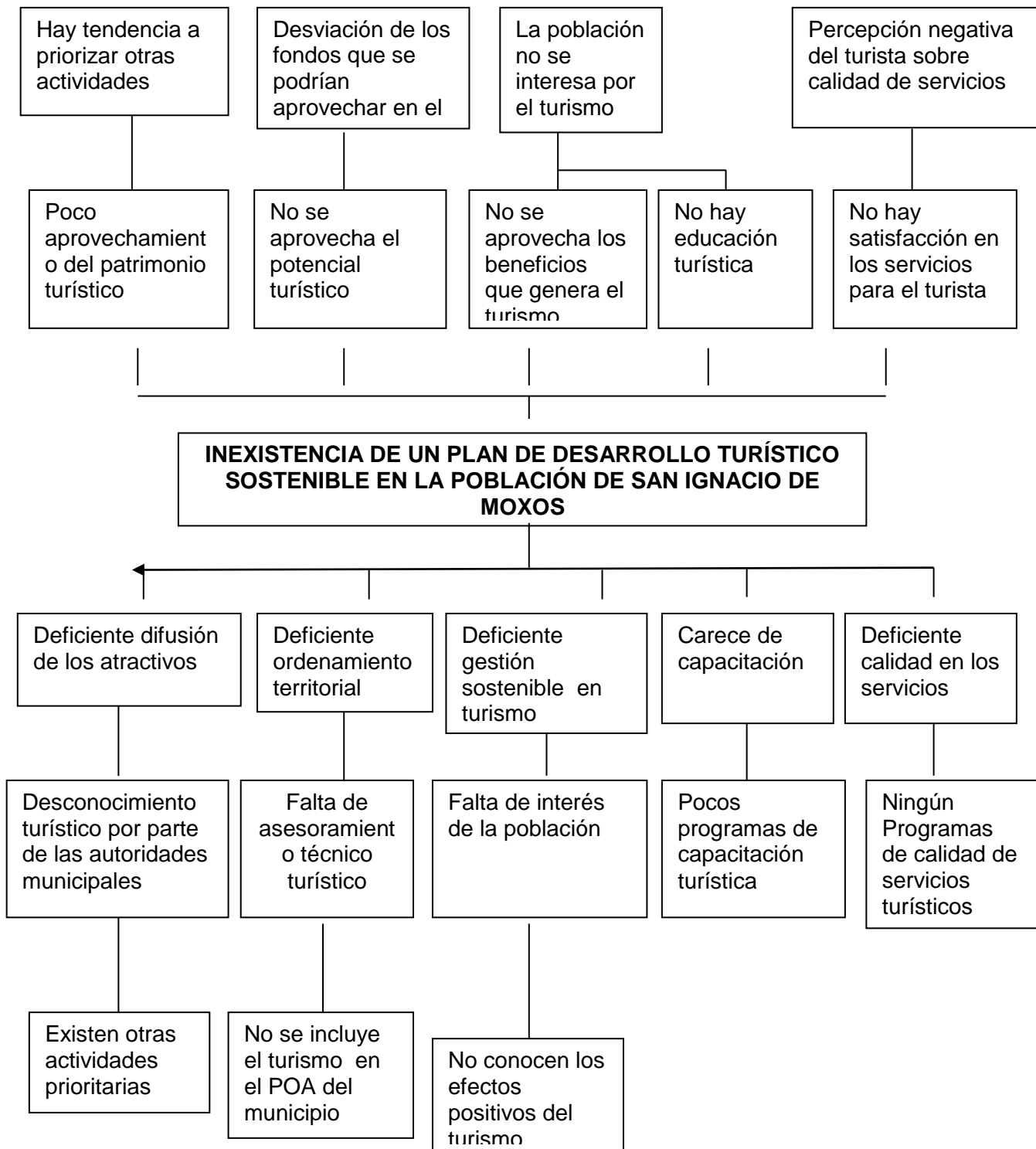


### 6.1.6 ANÁLISIS FODA

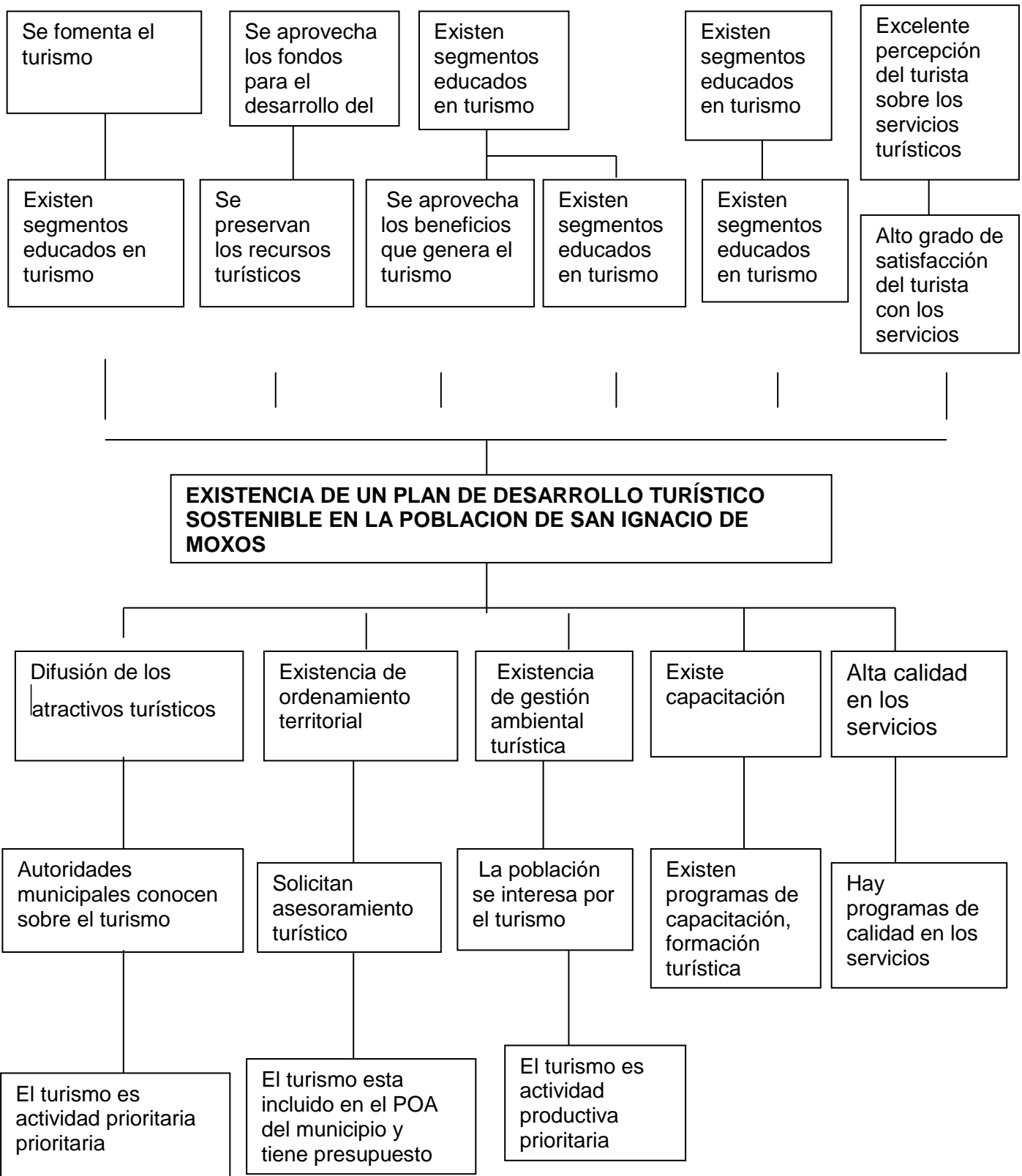
INTERNO	EXTERNO
<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es la capital folklórica del Beni</li> <li>• Tiene un alto potencial cultural</li> <li>• Potencial natural abundante</li> <li>• Parte integral de las Misiones Jesuíticas</li> <li>• Museo de arte sacro y Escuela de música Barroca</li> <li>• Estructura hotelera básica</li> <li>• ONG fomentan la actividad turística</li> <li>• Servicios básicos necesarios</li> <li>• Diversidad de artesanías</li> <li>• El gobierno municipal fomenta la actividad turística</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es conocido en algunos países por su música Barroca y la iglesia</li> <li>• Tiene apoyo financiero externo</li> <li>• Se conoce y se promociona a través de sus giras de las misiones</li> <li>• Emprendimientos en desarrollo</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población desconoce sobre la actividad turística</li> <li>• Contaminación de los atractivos naturales</li> <li>• No existe una gestión ambiental</li> <li>• Desviación de dinero que destinado al turismo</li> <li>• Constantes cambios de autoridades municipales</li> <li>• Insuficiente oferta hotelera en épocas festivas</li> <li>• No tiene señalización los atractivos</li> <li>• Escasos centros de información turísticas</li> <li>• Débil promoción turística</li> <li>• Inaccesibilidad a la zona en temporada de lluvias</li> <li>• Aeropuerto sin funcionamiento</li> <li>• Vías de acceso deficientes</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aculturación</li> <li>• Destrucción del patrimonio natural y cultural</li> <li>• Conflictos sociales</li> <li>• Poco interés de la autoridades por el turismo</li> <li>• Contaminación</li> <li>• Chaqueos</li> </ul>

### 6.1.7 ANÁLISIS ÁRBOL DE PROBLEMAS

## ARBOL DE PROBLEMAS



## ARBOL DE OBJETIVOS



### **6.1.8 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y RESULTADOS DEL PROCESO DE INVESTIGACION**

Como ya venimos mencionando durante la elaboración del proyecto la población de San Ignacio de Moxos cuenta con un gran potencial turístico, tendiente a generar nuevas e importantes fuentes de ingresos, por lo que se vio necesario realizar un plan de desarrollo turístico sostenible.

Con dicho propósito se llevo a cabo una investigación que se baso en un diseño de encuestas y entrevistas, con un total de 68 encuestas dirigidas a los pobladores,, 9 a los prestadores de servicios de alimentación, 13 a los transportistas, 10 a los prestadores del servicio de hospedaje, además de 5 entrevistas a las autoridades de la población de San Ignacio, cuyos resultados se detalla en el gráfico N° 1

#### **6.1.8.1 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

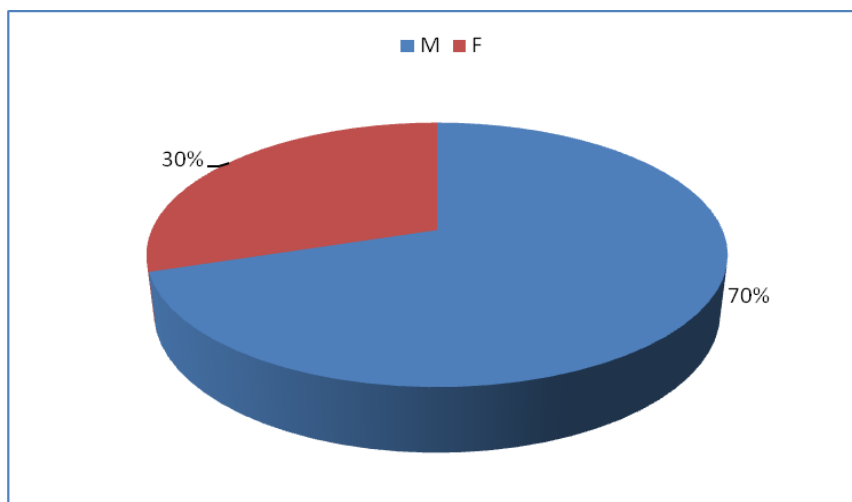
El objetivo principal y fundamental de la investigación fue para conocer con más detalle la opinión de los pobladores acerca del municipio de San Ignacio, si están preparados para una mayor recepción de visitantes, y si conocen su patrimonio, además si las autoridades están dispuestas a invertir y a desarrollar el turismo en la población.

Esta investigación asimismo se debió al hecho de complementar el diagnóstico turístico de la población, consultando a los principales actores como son las autoridades, prestadores de servicios y pobladores de base.

## RESULTADOS DE ENCUESTAS DIRIGIDAS A LOS POBLADORES (68 ENCUESTAS)

### Gráfico 1

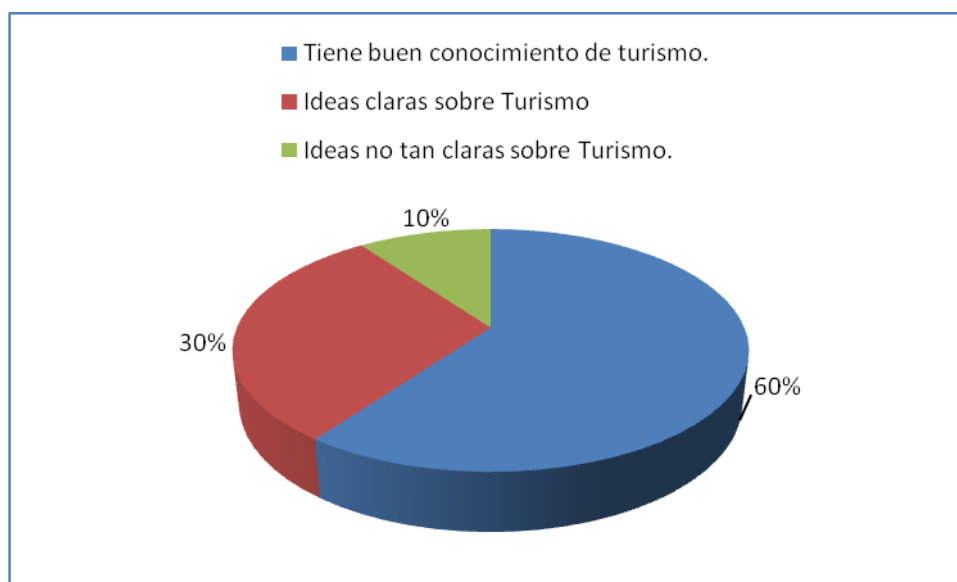
Sexo:



Fuente: Elaboración propia

### Gráfico 2

¿Qué es turismo?



Fuente: Elaboración propia

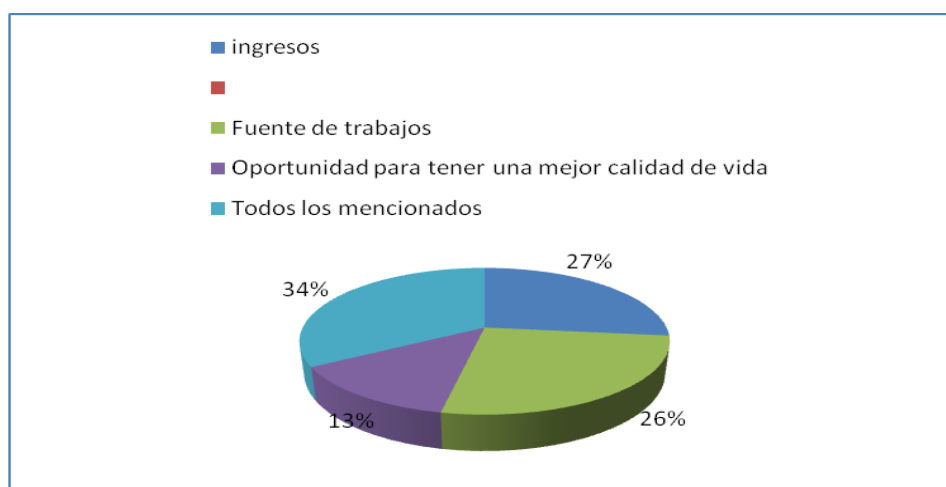
El 60% muestra tener un buen y aproximado concepto de turismo ya que mencionan que turismo es una forma de visitar lugares, se conocen nuevos atractivos y se generan ingresos y empleos.

En cambio el 30%, las ideas sobre turismo también son bastantes claras y mencionan al viaje trasladarse.

El 10% no tiene mayor conocimiento del turismo.

### Gráfico 3

#### ¿Qué beneficios puede dar la actividad turística?



Fuente: Elaboración propia

El 34% del 100% de los pobladores conocen de los beneficios que puede dar la actividad turística es por eso que mencionan la opción de todos.

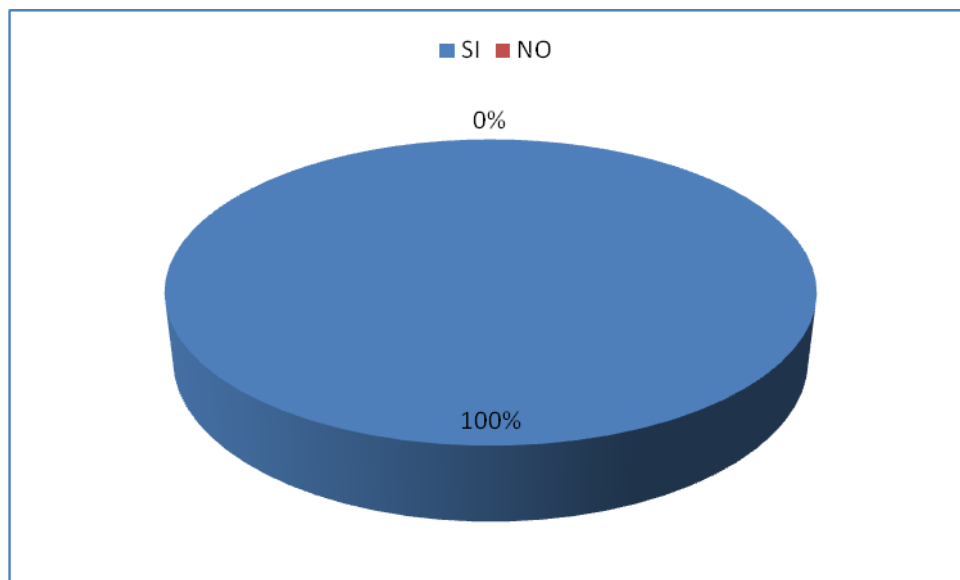
El 27% del 100% sugieren que la actividad turística genera buenos ingresos.

El 26% del 100% muestra que beneficio puede dar fuente de trabajos.

El 13% del 100% muestran que el beneficio de la actividad turística es una oportunidad para tener una mejor calidad de vida.

**Gráfico 4**

**¿Debería haber actividad turística en San Ignacio de Moxos?**



Fuente: elaboración propia

**Tabla 1**

	<b>POR QUE</b>		100%
4	Genera ingresos	12	40%
5	Es un potencial turístico	6	20%
6	Tiene diversidad de atractivos	5	16.66%
7	Existiría un desarrollo turístico	7	23.33%

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 2**

**¿Estaría usted preparado para recibir turistas extranjeros y nacionales?**

1	Si	100%
2	No	0

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 3****¿Cuál debería ser la imagen turística de San Ignacio de Moxos**

0	Que sea mas pintoresca	1	3.33%
1	Es un pueblo rico en cultura	1	3.33%
2	Pueblo misterioso	2	6.66%
3	Pueblo con un gran museo	4	13.33%
4	Su laguna Isireri	11	36.66%
5	No contesto	3	10%
6	El folklore colorido	4	13.33%
7	Música barroca	1	3.33%
8	Imagen del Santo San Ignacio	1	3.33%
9	Danza de los Machetero	1	3.33%
10	Pueblo conservador y unido	1	3.33%

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 4****¿Qué recursos se San Ignacio de Moxos debería promocionarse?**

0	Cultural ,histórico	1	3.33%
1	Fiesta patronal	9	30%
2	Iglesia	2	6.66
3	Música barroca	3	10%
4	Laguna Isireri	3	10%
5	Todas la nombradas	12	40%

Fuente: Elaboración propia



**Tabla 5**

**¿Le gustaría formar parte del desarrollo turístico dentro de la población?**

1	SI	29	96.66%
2	NO	0	0
3	No contestó	1	3.33%

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 6**

**¿Cuáles son los servicios turísticos más prioritarios que necesita San Ignacio?**

1	Hoteles...	2	6.66%
2	Transportes aéreos	15	50%
3	Comunicación	1	3.33%
4	Restaurantes	0	0
5	Agencias de viajes	0	0
6	Artesanías	1	3.33%
7	Todas las mencionadas	11	36.66%

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 7**

**¿Estaría usted dispuesto a capacitarse en el tema turístico?**

1	<b>Si</b>	26	86.66%
2	<b>Porque</b>		
3	Puede trabajar en el turismo	3	10%
4	Desarrollo del turismo en el pueblo	9	30%
5	Conocería mas acerca del turismo	4	13.33%
6	Es importante para nosotros y educarnos en el turismo	10	33.33%
7	<b>No</b>	4	13.33%
8	<b>Porque</b>		
9	Soy Mayor de edad	4	13.33%

**Tabla 8**

**¿Existe alguna persona o institución que se preocupe por el turismo en San Ignacio?**

1	Si	63.33%
2	No	36.66%

Fuente: Elaboración propia

### **Análisis de datos obtenidos**

Según los datos obtenidos de encuestas a los pobladores existe un porcentaje de 89% del total de personas que respondió afirmativamente a las preguntas planteadas acerca de su disponibilidad de ser capacitados en introducidos en el sector turístico, además de proporcionar información valiosa para encarar la propuesta, como la imagen turística del municipio y los servicios prioritarios de intervención

## **RESULTADOS DE LA ENCUESTAS DIRIGIDAS LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE**

**Tabla 9**

**Sexo**

1	M	80%
2	F	20%

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 10**

**¿Su establecimiento esta registrado como empresa turística?**

1	Si	50%
2	No	50%

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 11**

**¿Tiene algún certificado que avale la calidad de su empresa?**

1	Si	50%
2	No	50%

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 12**

**¿Su empresa creada para para funcionar como hotel?**

1	Si	90%
2	No	10%

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 13**

**¿Que tipos de clientela tiene?**

1	Familias	10%
2	Grupos	20%
3	Turistas Nacionales	20%
4	Turistas Extranjeros	0
5	Todos los nombrados	50%

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 14**

**¿Ha escuchado Hablar sobre que es un Plan Turístico?**

1	Si	60%
2	No	40%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 15

¿Considera que un plan de desarrollo turístico sostenible para San Ignacio de Moxos mejorara su nivel de ocupación y, por tanto, su inversión estará garantizada?

1	Si	100%
2	No	0

Fuente: Elaboración propia

Tabla 16

Estaría dispuesto a invertir en baños Ecológicos para su Empresa

1	Si	100%
2	No	0

Fuente: Elaboración propia

Tabla 17

¿Como debería mejorar los servicio turístico en su empresa?

1	RR.HH Capacitados	50%
2	Personal profesional	10%
3	Cursos de actualización	20%
4	Otros	0
5	Todos los mencionados	20%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 18

¿Esta su personal capacitado?

1	<b>Si</b>	80%
2	<b>No</b>	20%
	<b>Donde</b>	
3	Población	
4	Ciudades	20%
5	Hotel, Residencial	60%

	<b>Como</b>	
6	Videos, programas	20%
7	Seminarios, talleres	10%

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 19**

**¿Cuanto personal tiene trabajando?**

1	1	10%
2	3	30%
3	3	30%
4	1	10%
5	1	10%

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 20**

**¿Los prestadores de servicios deben tomar parte del plan de desarrollo turístico de San Ignacio de Moxos?**

1	Si	100%
2	No	0
3	<b>Porque</b>	
4	Ayudarían al desarrollo en la población	30%
5	Apostarían su inversión	30%
6	Generaría ingresos	20%
7	Mejorarían la calidad de los servicios	10%
8	Desarrollar la misma actividad	10%

Fuente: Elaboración propia

## Análisis de datos obtenidos

Según los datos obtenidos de encuestas a los prestadores de servicios de hospedaje, podemos obtener el dato que el 100% de ellos está dispuesto a ser parte del plan de desarrollo turístico del municipio, pero también encontramos datos críticos para incorporar a la propuesta, como su legalización, la capacitación del personal y la incorporación de baños ecológicos.

### RESULTADOS DE ENCUESTAS DIRIGIDAS A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

**Tabla 21**

#### Sexo

1	M	22.22%
2	F	77.77%

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 22**

#### ¿Qué tipos de comida prepara?

0	Comida tradicional o típica	2	22.22%
1	Comida Nacional	4	44,44%
2	Comida internacional	3	33,33 %
	Total	9	100 %

#### Por qué

3	No hay otra demanda	3	33,33%
4	Es lo que más consumen	4	44,44%
5	Hay que satisfacer la necesidad de los visitantes	2	22,22%
	Total	9	100 %

Fuente: Elaboración propia

Tabla 23

**¿Usted se capacitaría para aprender diferentes tipos de menús?**

1	Si	100%
2	No	

### **Análisis de datos obtenidos**

Según los datos obtenidos de encuestas a prestadores de servicios de alimentación podemos obtener el dato que sólo se prepara gastronomía típica y nacional, pero también podemos ver la disponibilidad del 100% de los encuestados de variar su menú a comida internacional según requerimiento de la demanda.

## **RESULTADOS DE ENCUESTAS DIRIGIDAS A LOS TRANSPORTISTAS**

Tabla 24

### **Sexo**

1	M	100%
2	F	

Se ha podido verificar que los señores que prestan el servicio de transporte son 100% varones.

**Tabla 25****¿Que opina del turismo?**

1	Genera empleos	3	23.07%
2	Ingresos	2	15.38%
3	Oportunidad para tener una calidad de vida	2	15.38%
4	Todos los mencionados	6	46.15%

Fuente: Elaboración propia

Los señores transportista dan su punto de vista acerca del turismo lo cual el 46.15% muestra que el turismo genera empleos, ingresos, y oportunidad para tener una calidad de vida

**Tabla 26****¿Sus pasajeros son?**

1	Locales	3	23.07%
2	Nacionales	3	23.07%
3	extranjeros	0	
4	Todos los mencionados	7	53.84%

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 27****¿Estaría de acuerdo en trasladar turistas Nacionales y Extranjeros?**

1	Si	13	100%
2	No		
3	Por qué		
4	Genera empleos, ingresos	4	100%

Fuente: Elaboración propia



Tabla 28

**¿Usted estaría de acuerdo en capacitarse en algunos cursos para poder atender y comunicarse con turistas?**

<b>1</b>	<b>SI</b>	<b>100%</b>
<b>2</b>	<b>NO</b>	

Fuente: Elaboración propia

### **Análisis de datos obtenidos**

Según los datos obtenidos de encuestas a transportistas podemos obtener el dato que ellos conocen básicamente de los beneficios del turismo además que en un 100% están dispuestos a capacitarse en el área.

### **CUESTIONARIO DIRIGIDO A ALTAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO (Cuestionario al Alcalde Municipal de San Ignacio de Moxos y al Oficial Mayor de Cultura)**

Responda a las siguientes preguntas

1	¿Actualmente se está desarrollando algún proyecto importante en Turismo?	No	No
2	¿El Turismo está considerado como una actividad estratégica para el desarrollo del municipio?	No	No
3	¿Se considera la posibilidad de impulsar el turismo como una alternativa de desarrollo?	Si	Si
4	Si se presentan planes turísticos de desarrollo ¿estaría el municipio dispuesto a invertir recursos en los mismos?	Si	Si

Fuente: Elaboración propia

**Análisis de datos obtenidos**

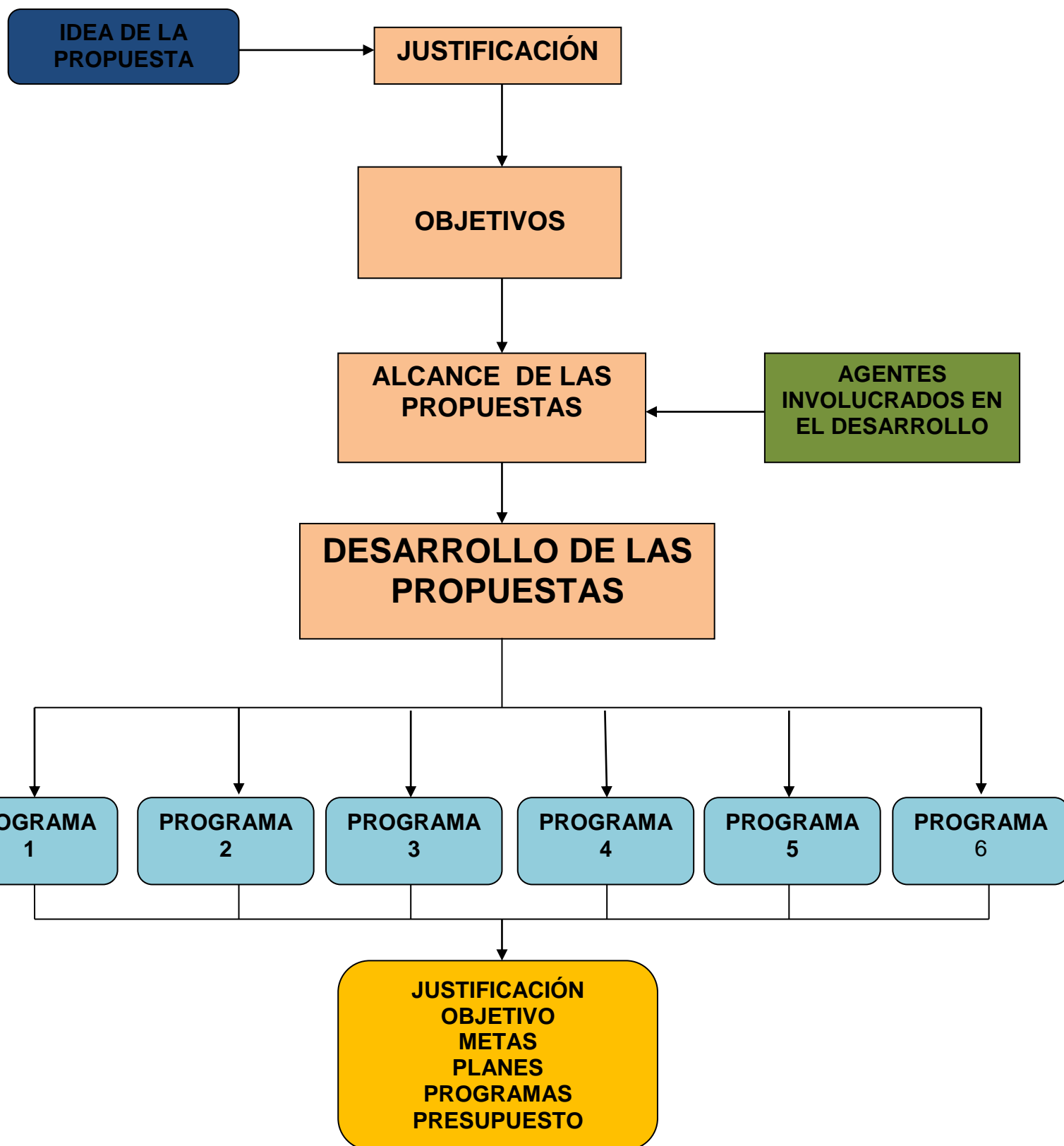
Según los datos obtenidos de encuestas a las altas autoridades del municipio podemos ver que el turismo no está presente en ningún plan y ni proyecto futuro, pero existe una gran disponibilidad de que el sector sea considerado como una alternativa de desarrollo económico.

## **Capitulo VII**

# **PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO**

## 7 PLANTEAMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE DESARROLLO

### 7.1 ESQUEMA DE LA PROPUESTA



## 7.2 JUSTIFICACION

El turismo es una de las actividades que genera muchos ingresos económicos pero también es una actividad que puede ser muy perjudicial para el medio ambiente si esta se realiza desordenadamente.

La presión sobre el ambiente natural, la distribución del medio físico y la negativa alteración del paisaje son las causas de las principales patologías ambientales generadas por el desarrollo turístico.

Sin embargo es necesario destacar que el turismo no resulta necesariamente ni especialmente dañino para el ambiente ya sea natural o humano, sino más bien los problemas que genera derivan del déficit en la materia de planificación y de inserción territorial.

La inadecuada planificación y gestión ambiental, provocan:

- Falta de control en el crecimiento de las áreas turísticas con densidades muy superiores a la capacidad de acogida física del territorio.
- La inadecuación de los usos del suelo respecto de la vocación y tolerancia de los ecosistemas.
- La irracional distribución y localización de usos y sistemas y la desafortunada integración paisajística de las actuaciones.
- La escasa preservación de espacios libres en áreas impactadas por el turismo masivo.
- La generalización de vertidos y la sobre explotación de los recursos hídricos superficiales y acuíferos.
- La destrucción de áreas de singular valor paisajismo y ambiental.

La propuesta del proyecto de desarrollo turístico sostenible para el municipio de San Ignacio se basa fundamentalmente en la defensa del medio ambiente y la cultura juntamente con la implantación turística en el municipio.

Por lo mismo se plantea la bases de una planificación sostenible para que esta forma se pueda dictaminar espacio específico donde se pueda realizar turismo, lugares aptos para esta actividad además de plantear estrategias de sostenibilidad a seguir donde se propone la interacción del sector público y los operadores de inversión privada, reglas del juego asumibles por todo donde se pacte la sostenibilidad ambiental, la competitividad privada y el bienestar de la población local sobre todo.

A lo largo de la propuesta se mostrará el tipo de la planificación mixta por lo que es el más apto para un plan que trata de involucrar al sector público, tanto como el sector privado para que se lleve a cabo una explotación adecuada y participativa donde los agentes del desarrollo turístico rural formen parte.

Se plantea estrategias y acciones donde la sostenibilidad es lo más importante son pistas de cómo y quienes deberían realizar las actividades planteadas principalmente la ordenación turística territorial elaborando la zonificación turística para que esta forma se pueda ubicar las áreas de desarrollo físico.

Además la capacitación y sensibilización a las autoridades y población para que se puede da mostrar la importancia y habilidades necesarias para el desarrollo turístico sostenible, también la promoción e información son pasos que se deben tomar para que el municipio y sus potenciales turísticos sean visitados. Por otro lado esta la creación de paquetes turísticos realizando tours guiados por todo lo que se va a ofertar; esto haciendo conocer la riqueza que tiene el municipio.

Luego está lo que es lo del medio ambiente ya que esto es muy importante y primordial en el municipio, porque da lugar al procesamiento y separación de residuos.

Finalmente gestión turística dentro de la población, esto para que se pueda conformar un comité de gestión el cual participen todos los involucrados y hacer el respectivo seguimiento a las acciones y los programas a realizarse.

## **7.3 OBJETIVOS**

### **7.3.1 OBJETIVO GENERAL**

Diseñar un plan de desarrollo turístico sostenible para el municipio de san Ignacio de Moxos.

### **7.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Definir un plan de ordenamiento territorial.
- Difundir el potencial turístico de san Ignacio de Moxos mediante Promoción.
- Capacitar a la población en temas turísticos buscando su interés y apropiación turística.
- Diseñar productos turísticos basados en actividades específicas tanto naturales como culturales.
- Delinear una gestión ambiental para coadyuvar a nuevos emprendimientos de mediano plazo.
- Delinear una gestión turística sostenible para seguimiento de todas las tareas turísticas a realizarse en el mediano plazo.

### **Marco metodológico de la propuesta**

El marco metodológico se basa en los resultados obtenidos en el diagnóstico del área, su análisis que nos permite desarrollar estrategias, y plasmarlas en una propuesta de desarrollo que contempla seis programas.

## **7.4 ALCANCE DE LAS PROPUESTAS**

### **7.4.1 TIPOS DE PLANIFICACIÓN A SER USADOS EN LA PROPUESTA**

La planificación del desarrollo turístico es una labor fundamental, porque de ella depende la adecuada conducción de las actividades de fomento y regulación de las actividades turísticas.

### **7.4.2 PLANIFICACIÓN MIXTA**

Para que la planificación de la propuesta sea efectiva debe contar con 2 agentes que son:

El sector público (Municipio de San Ignacio de Moxos) y el sector privado (empresarios locales y emprendedores turísticos), ambos conforman la planificación mixta, por lo que se necesitara la intervención conjunta de capitales y privados para que de esta forma se pueda llevar a cabo la integración orgánica y sostenible.

#### **7.4.2.1 Sostenibilidad económica**

Asegura un crecimiento turístico eficiente es decir asegura el empleo y los niveles satisfactorios de renta junto con un control sobre los gastos y beneficios de los recursos que garantiza la continuidad para generaciones futuras.

#### **7.4.2.1 Sostenibilidad socio cultural**

Garantiza un desarrollo turístico compatible con la comunidad (OMT modelo de desarrollo)



### **7.4.3 AGENTES INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO TURISTICO**

#### **Población objetivo (delimitación y descripción clara de la población)**

Este plan se lleva a cabo tomando en cuenta a los agentes que tendrán en sus manos la responsabilidad de llevar adelante todas las actividades asignadas para incorporar, además de los que serán parte integral del mismo, estos son:

- H. Gobierno Municipal de San Ignacio de Moxos
- Sector privado de prestadores de servicios turísticos
- Estudiantes de Colegios
- Escuela de Música Barroca
- Instituto de Turismo
- IPCA

### **7.4.4 DESARROLLO DE LAS PROPUESTAS DEL PROYECTO**

En base al diagnóstico realizado y el análisis respectivo, se han determinado 6 programas de acción inmediata prioritaria, misma que responden a una sistematización y relación unas con otras:

PROGRAMA 1	Ordenamiento Turístico del Municipio de San Ignacio de Moxos
PROGRAMA 2	Capacitación de Recursos Humanos
PROGRAMA 3	Promoción y Difusión del Destino
PROGRAMA 4	Productos turísticos
PROGRAMA 5	Gestión ambiental
PROGRAMA 6	Gestión turística

#### **7.4.4.1 PROGRAMA 1: ORDENAMIENTO TURÍSTICO DEL DESTINO**

##### **Justificación**

El ordenamiento turístico territorial se llegara a realizar mediante el plan de ordenamiento, plan de ocupación territorial y el plan de manejo:

##### **Objetivo**

Ordenar el territorio, en base a características físicas y turísticas.

##### **Metas**

Se cuenta con un Plan de Ordenamiento territorial, que guiará las acciones y actividades para la respectiva sostenibilidad, hasta Octubre de 2014

##### **1 Plan de Ordenamiento**

Se realizará mediante la zonificación turística, puesto que el Municipio de San Ignacio no cuenta con una herramienta tan importante para establecer zonas de desarrollo como áreas frágiles, ecológicos, sociales arqueológicos para poder llevar a cabo un turismo sostenible.

La zonificación turística permite indicar donde puede ser localizado el desarrollo físico

(Concepto de ordenamiento turístico de territorio y tipos de zonificación pag.36)

##### **2 Plan de Ocupación Territorial**

Una vez establecida las zonas de desarrollo será mucho más sencillo determinar actividades turísticas y recreativas, que garanticen la sostenibilidad del municipio.

- Planteamiento de infraestructuras (corredores turísticos, caminos, senderos, terminales, aéreas, terminales terrestre, puertos, etc.)
- (Planteamiento de planta turística (hoteles ,albergues, museos, centros de interpretación , centros de apoyo a la producción artesanal etc.,)
- Servicios básicos necesarios en la provisión de energía eléctrica y agua potable, sistema de recolección de aguas servidas.
- Consideración de instalaciones para el tratamiento y manejo de residuos sólidos.

Guía para los planes de ordenamiento turístico territorial en Bolivia (nivel municipal) para las zonas prioritarias de desarrollo turístico (ZPDT) Arq. Jorge Antonio Gutiérrez Aduato 2005.

### **3 Plan de Manejo**

Se realizará mediante planes de manejos como:

- Programa de administración
- Programa de uso público
- Programa de investigación

#### **3.1 Seguimiento de la Ejecución**

Se encargaran los pobladores de San Ignacio de Moxos y el Comité Voluntario que fueron formados por los mismos pobladores para la protección y conservación de los diferentes suelos y atractivos de la población.

### **4 Diseño del Plan de Ordenamiento Zonificación**

Los insumos que se tomo del carácter del territorio de San Ignacio, para determinar la vocación de uso de los recursos turísticos son los componentes del Ordenamiento Turístico del territorio.

## 5 Plan de Uso del Suelo

Instrumentos de carácter técnico normativo que determina los usos turísticos del suelo en función a sus limitaciones y potencialidades, los usos pueden ser clasificados de la siguiente manera:

- Uso permitido es un uso intensivo (asentamiento urbanos o un área) extensivo, actividades dispersas, recreativas, deportivas.
- Limitados condicionados uso moderado, uso temporal, reglas estrictas.
- Prohibidos, no uso áreas intangibles o sensibles, de riesgo.

Los usos tomaran en cuenta la capacidad de acogida, de acuerdo a la demanda turística o alas capacidades de recepción de parte de las comunidades.

## 6 Zonificación

Se establece mediada de restricción positiva al uso de público a la tipología también al número de identificaciones turísticas:

1. Zona de protección estricta (zona intangible y zona de protección integral).
2. Zona de uso moderado (natural, manejo de uso intensivo no extractivo).
3. Zona de recuperación natural (restauración).
4. Zona de aprovechamiento de los recursos naturales (uso intensivo extractivo).
5. Zona de uso intensivo no extractivo.
6. Zona de uso intensivo extractivo o consuntivo.
7. Zona de interés histórico cultural.
8. Zona de amortiguación.
9. Zona de usos especiales.

Esto se realiza recurriendo a una dispersión meditada de la oferta para no concentrar los impactos y por lo tanto se trata de que el municipio de San Ignacio de Moxos desarrolle un turismo sostenible, en cuanto se refiere a los recursos turísticos que posee, eliminando cualquier peligro de saturación y de impacto negativo.

## **7 Diseño de Ocupación del Suelo**

El diseño del plan de ocupación del territorio puede clasificarse:

1. Instrumento técnico, que promueve la optimización de los asentamientos humano reglamentación urbana, la localización de infraestructura y planta turística para la organización de los flujos de visitantes.
2. Propuesta y dimensionamiento de la planta e infraestructura turística de acuerdo a la demanda y alas necesidades de las poblaciones locales, (zona área centro turístico, corredores turísticos).

Guía para los planes de ordenamiento turístico en Bolivia (nivel municipal para las zonas prioritarias de desarrollo turístico (ZPDT). Arq. Jorge Antonio Gutiérrez Adatao 2005.

Se priorizo desarrollar algunas zonas con atractivos de la población, por sus recursos turísticos que cuentan y se identifican en el diagnóstico.

- Población de San Ignacio recorrido de las 4 zonas (fiesta patronal).
- Zona Loreto Calle Junín (Plazuela Lorenza Congo - Jocheo de toro).
- Zona San Martin calle Santi estaban (iglesia).
- Zona San Martin (Plaza 31 Julio).
- Zona San Martin (cabildo indigenal).
- Zona San Martin Calle Ayacucho (Escuela de Música Barroca).
- Zona San Martin (centro artesanal Tiurina).
- Zona Santa Fe (Hacienda villa mariana).
- Zona Marchena calle mercado (laguna Isireri).

## 8 Formas de Uso Turístico

Se determinan las actividades turísticas para el municipio de San Ignacio esto realizando un análisis de los recursos que posee.

- Turismo cultural.
- Turismo folclórico.
- Turismo de aventura.
- Turismo religioso.
- Agroturismo.

## 9 Diseño del Plan de Manejo

Esto se llevará a cabo mediante:

### a) PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN

- Subprograma de manejo de recursos humanos.
- Subprograma de manteniendo e instalaciones.
- Subprograma de manejo de recursos económicos y generación de ingreso.
- Subprograma de participación de los pobladores.
- **Subprograma de comercialización.**

### b) PROGRAMA DE USO PÚBLICO

- subprograma de ecoturismo y turismo de naturaleza.
- subprograma de recreación.

### c) PROGRAMA DE INVESTIGACION

- subprograma de investigación por los pobladores.
- subprograma de de investigación ecológica y conservación.
- **Subprograma investigación aplicada y monitoreo.**

**d) PLAZO**

Estas actividades se llegaran a realizar en los siguientes 9 meses que abarca hasta el siguiente año 2014

**e) RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN**

La realizará un Licenciado en Turismo, quien someterá su trabajo a las normas legales y funcionales del área con la ayuda de la población por lo que ellos conocen con más detalle los lugares turísticos que podrían ser utilizados y profesionales involucrados con el tema.

**10 Presupuesto Ordenamiento Turístico del Territorio**

<b>INVERSION ESTIMADA</b>	<b>PRECIOS \$us</b>
GASTOS DE OPERACIÓN	2000.-
GASTOS RECURRENTE	
Lic. En Turismo	1800
Arqueólogo	1800
Biólogo	1800
Geologo	1800
Topografo	1800
Personal de Apoyo	900
Sub Total	9900

**Costos de operación**

<b>COSTOS</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	
<b>DETALLE</b>	<b>IMPORTE \$us</b>	<b>RECURSO PROPIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal técnico operativo.</li> <li>• Gastos de operación</li> </ul>	9900.-	11900.-
	2000.-	
<b>TOTAL</b>	<b>11900.-</b>	<b>11900.-</b>

FUENTE: Elaboración propia

#### **7.4.4.2 PROGRAMA 2: CAPACITACION TURISTICA**

##### **Justificación**

La poca orientación y la poca visión de la actividad turística hacen que se limiten las oportunidades de crecimiento, por lo tanto la capacitación turística se basa en la orientación sobre el turismo y la calidad de servicios turísticos que se necesitan para que el municipio de San Ignacio se convierta en un destino turístico.

##### **Objetivo**

Capacitar y sensibilizar a las autoridades, población joven, prestadores de servicios del municipio de San Ignacio sobre la actividad turística.

##### **Meta**

50 prestadores de servicios turísticos capacitados adecuadamente hasta Octubre del 2014.

##### **Responsable de la Ejecución**

Se responsabilizará un equipo técnico especializado en el área de turismo.

##### **1 Descripción del Plan de Trabajo de la Capacitación Turística**

Se realizarán distintas actividades de acuerdo a programas especiales sobre la actividad turística:

**Seminarios y talleres:** la temática será sobre la Educación y Sensibilización Turística en el Municipio de San Ignacio, en el afán de resaltar el compromiso que requiere el asumir el reto de desarrollar un turismo sostenible.



Cada seminario taller será trabajado a partir de requisitos académicos básicos para desarrollar un programa de impacto en educación turística y tocarán de manera transversal los conceptos de: identidad y prevención de medio ambiente, interculturalidad, ciudadanía, calidad y gestión.

### **Grupo Meta**

La capacitación esta dirigida a los prestadores de servicios involucrada con la actividad turística, autoridades municipales de San Ignacio, población joven (colegios) alumnos de secundaria.

### **Plazo**

Esta actividad deberá ser efectuada en el primer semestre de 2014.

### **2 Programa a Desarrollarse**

El programa desarrollarse en la capacitación en la población de San Ignacio son:

## PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RESPONSABLE	TEMA
Capacitación	Talleres Seminarios Dinámicas	Equipo técnico Dictados, por profesionales Entendidos en el área de turismo como licenciados En Turismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que es el turismo.</li> <li>• Ventajas y desventajas del turismo.</li> <li>• Turismo y Economía.</li> <li>• Medioambiente.</li> <li>• Identidad Cultural.</li> <li>• Educación Ambiental.</li> <li>• Gastronomía y Atención al Cliente.</li> <li>• Gestión Turística (autoridades)</li> </ul>

(FUENTE: Elaboración propia).

### 3 Presupuesto de Capacitación

La capacitación y los talleres se la llevarán a cabo en el coliseo Isireri, ya que este coliseo cuenta con un amplio espacio.

<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>PRECIO EN \$us 3 MESES</b>
<b>Personal técnico operativo</b>	
• Lic. Turismo	300.-
• Personal de apoyo	150.-
<b>Gastos de operación</b>	
• Pasajes al municipio de San Ignacio.	40.-
• Material de escritorio	120.-
• Impresiones.	100.-
• Viajes a los cursos –talleres 2 fases 3 meses.	160.-
• Viáticos	80.-
<b>Alquiler de equipamiento y accesorios</b>	
• Proyector multimedia, pantallas y otros	200.-
<b>Total</b>	<b>1150.-</b>

### **Inversión Estimada y Financiamiento**

<b>Inversión estimada</b>		<b>Financiamiento \$us</b>	
<b>Detalle</b>	<b>importe</b>	<b>Aporte propio</b>	<b>Recurso propio</b>
• gastos	700.-	700.-	
• pre –inversión 5%	35.-		35.-
• imprevistos 10%	70.-		70.-
	<b>805.-</b>	<b>700.-</b>	<b>105</b>

### **Costos de Operación**

<b>COSTOS</b>		<b>FINANCIAMIENTO EN \$us</b>
<b>detalle</b>	<b>Importe</b>	<b>Recurso propio</b>
• personal técnico	450.-	1150.-
• gastos de operación	700.-	
<b>total</b>	<b>1150.-</b>	<b>1150.-</b>

(Fuente: elaboración propia).

### 7.4.4.3 PROGRAMA 3: PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

#### **Justificación**

Para que el municipio de San Ignacio se convierta en un destino turístico se necesita que los recursos locales se conozcan en los mercados, por lo tanto la promoción turística es un instrumento para estimular y aumentar las corrientes turísticas hacia la población de San Ignacio.

**Eco marketing** es aprovechar la sostenibilidad como motivador de la atracción turística. Es esencial para el cumplimiento de los objetivos de la planeación turística municipal porque el turismo es un conjunto de servicios que se integran entre si .también es fundamental para garantizar flujos de turistas estables y los resultados se observan en el incremento de los visitantes además que se puede abarcar los ámbitos internacionales, nacionales, regionales locales.

#### **Objetivo**

Establecer los mejores canales de promoción para dar a conocer potencial turístico de San Ignacio de Moxos para incrementar la demanda y la estadia en la población.

#### **Meta**

Se cuenta con una estrategia promocional, hasta Noviembre del 2015.

#### **1 Descripción de la Promoción y Difusión**

El material elaborado deberá establecer una regulación de los servicios , atractivos turísticos con los que cuentan la población de san Ignacio de Moxos.

El Gobierno Autónomo Departamental del Beni debe coadyuvar principalmente dotando de una buena organización en la caseta de información turística, esta deberá disponer del material necesario como folletería, planos, etc.

### **Información turística**

El objetivo es garantizar y dar accesibilidad a que la población y el turista dispongan de una buena información necesaria para que su estadía en el municipio de San Ignacio sea lo más placentera.

En esta función deben participar todos los sectores de la población y principalmente todos los involucrados con la actividad turística, a fin de evitar la duplicidad de información, hacer un esfuerzo integrado.

### **Página web**

Esta página nos permitirá conocer parte de San Ignacio. La página estará diseñada con una imagen corporativa, en la presentación estará la imagen de un machetero; luego se podrá mostrar parte de la cultura moxeña, calendario festivo, rutas, y una amplia información al público

### **Folleto**

Publicaciones sencillas contenido de información turística diversa, ya sea sobre el conjunto de atractivos turísticos del municipio de San Ignacio y también específicamente de un punto de interés.

### **Mapas**

Son de gran utilidad para el turista, con su manejo se familiarizara mas pronto con el centro de la población.

## **Guías**

Son publicaciones más detalladas que orientan al turista sobre los atractivos turístico del municipio, estas publicaciones permiten también incorporar anuncios de los prestadores de servicios.

## **Radio**

Nos permitirá escuchar la difusión radial que harán los especialistas en el área de turismo los cuales hablaran sobre el beneficio de la actividad turística a nivel local esto se transmitirá por las mañanas.

## **Televisión**

Nos permitirá conocer más de cerca los atractivos y se difundirá sobre el cuidado de los patrimonios

## **2 Acciones de la Promoción Turística**

Los elementos principales son las campañas de publicidad, como ferias, exposiciones, hoteles, etc.

- Carteles
- Folletos
- Radio y televisión

## **Responsable de la Promoción**

La población debe contar con una organización para emprender las funciones de promoción, se debe contratar a especialistas en materia de publicidad para el diseño de la página web, y las campañas de promoción.

El Gobierno Municipal de San Ignacio de Moxos debe correr con los gastos necesarios para la promoción, incrementando las aportaciones por parte de los prestadores de servicios, ya que estos obtendrán un beneficio inmediato, con la realización de estas acciones.

## **Diseño de Folletos Trípticos**

### **Portada**

Logotipo, Isotopo Y Eslogan

### **Contraportada**

- Localización – población de San Ignacio
- Atractivos turísticos y fotos
- Planta turística
- Ferias y exposiciones
- Dirección de contactos
- Calendario festivos
- Actividades a realizarse en temporadas altas (fiesta patronal, conciertos música barroca, etc.).

## **3 Plan de Difusión**

Se encargaran las relacionistas publicas en hacer llegar los folletos, trípticos a diferentes asociaciones los cuales pueden influir en los flujos turísticos.

### **Grupo Meta**

La promoción estará dirigida a todo segmento pero primero se difundirá a nivel local luego nacional e internacional.

## Plazo

La propuesta de promoción deberá ser difundida en un plazo determinado de 2 años; su efectividad se comprobará en un periodo mayor a mediano plazo comprendido en 3 años.

## 4 Presupuesto de Promoción

<b>GASTOS DE OPERACION</b>	<b>PRECIO EN \$us por 1 año</b>
Canales de promoción y difusión (escrita y oral)	1250.-
Estudio de mercado	700.-
Diseño de identidad corporativa	600.-
Material impreso folletos , mapas, afiches	1600.-
Elaboración de paquetes turísticos	1500.-
Sub total	5650

Pre inversión 5%	282.5
Imprevistos 10%	565



**Gastos recurrentes**

Lic. En turismo	350.-
Jefe de promoción	350.-
Diseñador grafico	300.-
Relaciones publicas	200.-
Sub total	1200.-
Total	6850.-

**Costos de Operación**

<b>COSTOS</b>		<b>FINANCIAMIENTO EN \$US</b>
<b>Detalle</b>	<b>Importe \$us</b>	<b>Recurso propio</b>
1.-Personal técnico operativo	1200.-	6850.-
2.-gastos de operación	5650.-	
Total	6850.-	6850.-

FUENTE: elaboración propia

#### 7.4.4.4. PROGRAMA: 4 PRODUCTOS TURÍSTICOS

##### **Justificación**

Para que el municipio de San Ignacio de Moxos llegue a ser ofertable y competitivo se necesita elaborar paquetes turísticos acorde a las exigencias de los turistas con el fin de generar ingresos económicos en la población, ya que San Ignacio de Moxos cuenta con una diversidad de atractivos tanto naturales como culturales, y estos aun no se encuentran explotados, por lo que se propone un uso sostenible de todos los recursos utilizados y sería una opción más dentro de la oferta que ofrece Bolivia.

La coordinación entre todos los actores turísticos públicos y privados será importante para lograr la estructuración de estos productos.

Toda vez que San Ignacio de Moxos ha sido declarado: **“Capital Folklórica del Beni”** (1975) y **“Capital Espiritual de los Pueblos Misionales del Cono Sur”** (1997) por lo que debe aprovecharse esta potencialidad cultural enorme que encierra.

Asimismo, el gran potencial natural que posee permite avizorar buenas perspectivas para diseñar productos competitivos.

##### **Objetivo**

Diseñar productos turísticos competitivos de acuerdo al perfil de turista.

##### **Meta**

Los turistas dispondrán de toda una gama de paquetes turísticos, diseñados de acuerdo a sus exigencias y capaces de satisfacer sus necesidades

## Tareas

1.- Coordinación con el sector turístico con la prestación de servicios.

2.- Estructuración de servicios:

- Transporte
- Hospedaje
- Alimentación
- Guías
- Guías especializados
- Rutas
- Itinerarios
- Costos
- Precios

### Producto 1: **Viajando por la Ruta de las Misiones Jesuíticas**

Este tour “**estrella**” guiado Incluye:

- Visita a la Iglesia de San Ignacio de Moxos
- Visita al Museo de Arte Sacro
- Visita al Archivo Musical de Moxos
- **Visita a la Escuela de Música Barroca**
- **Disfrute del Coro y Orquesta propio**
- Visita al Centro Artesanal Moxos
- Visita al Cabildo Indigenal
- Transporte
- Hospedaje
- Alimentación

**Producto 2: Participando de la Fiesta Patronal de San Ignacio de Moxos**

Tour guiado que incluye:

- Acomodación y disfrute de la Fiesta Patronal
- Explicación de la danza de Los Macheteros
- Participación en el “Jocheo”
- Degustación de comidas y bebidas tradicionales
- Transporte
- Hospedaje
- Alimentación

**Producto 3: Interactuando en Comunidades Indígenas**

Tour guiado que incluye:

- Visita a Comunidades Indígenas
- Participación en actividades culturales: bailes y música típica.
- Elaboración de alimentos del lugar
- Uso de plantas medicinales
- Turismo Antropológico
- Turismo Rural
- Agroturismo
- Relatos de cuentos, leyendas y misterios del lugar
- Transporte
- Hospedaje
- Alimentación

**Producto 4: Trekking y Camping tradicional**

Tour guiado que consiste en:

- Observación de flora y fauna
- Interpretación de flora y fauna
- Tour fotográfico de la naturaleza y el paisaje

- Caminata nocturna por el bosque
- Descanso en playas de los ríos
- Natación
- Observación de petroglifos
- Transporte
- Hospedaje
- Alimentación
- . Equipos necesarios

### **Producto 5: Aventuras Misioneras**

Tour guiado que incluye:

- Canopy
- Rafting
- Paseos en botes y canoas, diurnas y nocturnas
- Jumping
- Transporte
- Hospedaje
- Alimentación
- Equipos necesarios

### **Presupuesto**

Se estima la contratación de un profesional en turismo, para coordinar con los actores públicos, privados y comunitarios las ideas formuladas, a través de la realización de Talleres participativos.

Este presupuesto expresado en dólares americanos incluye:

- Honorarios profesionales	350,00
- Material de escritorio	80,00
- Refrigerios	150,00
- Imprevistos	50,00
- Certificaciones	60,00
<b>TOTAL</b>	<b>690,00</b>

Como se mencionó anteriormente, será necesaria e importante la coordinación y consenso entre prestadores de servicios, guías y guías especializados, para definir, en función a los segmentos identificados y tamaño de grupos: los itinerarios, costos, precios y demás elementos que hacen a la estructuración de productos turísticos.

Lo que se pretende con este programa, es generar una lluvia de ideas, para que luego los interesados con asistencia técnica de un profesional en turismo concreten estas ideas en productos competitivos.

#### **7.4.4.5 PROGRAMA: 5 GESTIÓN AMBIENTAL**

Este es un programa **enunciativo**, para generar conciencia medioambiental en la población de san Ignacio de Moxos y que más adelante sea trabajado como corresponde, en el mediano plazo.

##### **Objetivo**

Definir un modelo de gestión ambiental integral y que abarque todos los componentes.

##### **Tareas**

1.- Incorporación y conformación de un comité de gestión que establezca capacidad de carga y acogida, para conservar los recursos naturales, culturales y ambientales.

- Capacidad de carga
- Limites
- Responsabilidades publicas y privadas

#### **7.4.4.6 PROGRAMA: 6 GESTIÓN TURÍSTICA**

También es un programa **enunciativo** que podrá desarrollarse en el mediano plazo, siempre y cuando los actores se hayan apropiado de los beneficios que reporta el turismo, tanto en el plano económico, como en el sociocultural y medioambiental.

#### **OBJETIVO**

Crear un modelo de gestión turística integral que abarque a todos los sectores y actores.

#### **TAREAS**

1.- Conformación de un comité de gestión que establezca las acciones, seguimiento y control de los mismos.

- Reglamento interno
- Estatutos
- Derechos y obligaciones.



#### **7.4.5 RENTABILIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS PROPUESTAS**

El fin de esto es que San Ignacio tenga una rentabilidad mayor a las partes de las inversiones en oferta y del efecto multiplicador del gastos de los turistas, es por ello que el desarrollo turístico esta asociado en la dinámica constructiva ya que se necesita nuevas edificaciones para la satisfacción de los turistas. También que las empresas y los empleos que directa o indirectamente se dedican a los servicios turísticos sean el mejor indicador de la rentabilidad.

##### **Creación de Empleos**

También es preciso en la gama de empleos directos o inducidos de los servicios verdaderamente turísticos de donde se debe establecer una estrategia de animación o impulsor , fomentar e incentivar a las empresas , o micro emprendimientos autónomos para su consiguiente creación de empleos y riquezas en la población se debe concentrar mas la influencia económica , hospedajes , restaurantes , compras y actividades.

##### **Actividades Económicas**

En el turismo se debe hacer uso de mayor número posibles de productos y servicios de origen local para que en ello se pueda estimular y defenderse de las instancias municipales como la provisión de alimentos, material de construcción, servicios receptivos, y agencias de viajes. Los empleos de bienes y servicios locales pueden darle al turismo un sentido diferencial resaltando la imagen de la población de San Ignacio de Moxos.

#### 7.4.6 TOTAL DEL PRESUPUESTO DEL PLAN

Esto está expresado en \$us por un año

PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO	PRECIO UNITARIO \$US
<b>1.-ORDENAMIENTO TURÍSTICO DEL TERRITORIO</b>	Estudio de ordenamiento turístico	11900.-
<b>2.-CAPACITACIÓN TURÍSTICA</b>	Cursos de capacitación turística :población y las autoridades	1150.-
<b>3.-PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN</b>	Material , diseño y difusión y estudios	6850.-
<b>4. PRODUCTOS TURÍSTICOS</b>	Especialista, lluvia de ideas, talleres participativos	690.-
<b>TOTAL</b>		<b>20.590.-</b>

FUENTE: elaboración propia

No se toman en cuenta en el cuadro precedente los programas 5 y 6, ya que son meramente enunciativos y no demandarán presupuesto alguno, salvo cuando sean tomados en cuenta, como parte ejecutante del proyecto integral.

## 7.5 RESUMEN DE LAS PROPUESTA

PROBLEMAS CAUSA DEL PROBLEMA	TIPOS DE ASOCIACION NECESARIAS ESTRATEGIAS	METODOS TECNICOS	LUGAR
Desconocen los atractivos turístico y la forma de aprovecharlos	Elaboración del ordenamiento turístico	Zonificación turística	Municipio de san Ignacio de Moxos
Las autoridades y la población desconocen el efecto multiplicador del turismo	Capacitación y sensibilización sobre la actividad turística y sus beneficios	Seminarios talleres, de capacitación turística	Municipio de san Ignacio de Moxos
Afluencia escasa de los turistas en la población de San Ignacio	Incrementar la afluencia turística en el municipio	Promoción e información turística en la población de San Ignacio	Municipio de san Ignacio de Moxos

FUENTE: elaboración propia

## **7.6 RESULTADOS ESPERADOS DE LA PROPUESTA**

Los resultados esperados con la realización de los proyectos propuestos serán:

- 1.- Diversificar la economía de las familias de la población de San Ignacio de Moxos, brindando servicios de hospedajes, alimentación y comercio a los turistas mejorando sus ingresos al 100% de lo actualmente percibido.
- 2.- Beneficiar al 100% a la población con la implementación de las actividades turísticas en san Ignacio.
- 3.- Incentivar al cuidado y la protección de las áreas turísticas naturales, culturales.
- 4.- Evitar el 100% de destrucción de los suelos y áreas turísticas que se verán afectados por el incremento de los turistas.
- 5.- El 100% de los capacitados mejoraran técnicas turísticas para difundir el manejo turístico e incrementar el flujo turístico en la población de San Ignacio De Moxos.
- 6.- La capacitación del 100% de las autoridades capaces para fortalecer el desarrollo turístico en San Ignacio de Moxos.
- 7.- El 100% de los lugares turísticos serán conocidos.
- 8.- El 100% de los atractivos serán visitados por la difusión y comercialización que se desarrollara.
- 9.- Fortalecer al 100% la identidad cultural del municipio de San Ignacio de Moxos.

## 7.7 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El presupuesto de inversión podrá ser financiado por las siguientes fuentes:

**Recurso Municipal:** estos recursos serán provenientes de la coparticipación tributaria e ingresos propios.

**Gobierno Autónomo Departamental del Beni:** Como responsable de definir y a la vez ser brazo ejecutor de políticas turísticas a nivel departamental, contempla en su POA recursos para proyectos turísticos.

**Fondo de Desarrollo:** son fuentes de captación de recursos destinada a la inversión como el FDC, FIS .etc. utilizando recursos municipales como contraparte.

**Fundes:** Fundación para el desarrollo sostenible, en América Latina lleva adelante programas de promoción de las pequeñas empresas y se financia con aporte privado del sector privado. Sostiene que una actividad empresarial amplia y diversificada constituye la fuerza capaz de impulsar el crecimiento económico, la diversidad de oportunidades sociales, eficiencia ecológica y, por ende el desarrollo sostenible.

## ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTALES

- Agencias Suiza para el desarrollo y la cooperación (COSUDE).
- Cooperación Española.
- Servicio alemán de cooperación social y técnica.
- Gobernación departamental del Beni.

## OTROS

- Fondo Nacional del Medio Ambiente (FONAMA).
- Liga de Defensa de Medio Ambiente (LIDEMA) <http://www.Lidema.org.bo>

## CONCLUSIONES

Los datos recopilados del diagnóstico nos muestran que San Ignacio de Moxos posee las características naturales y culturales para ser uno de los destinos más visitados de todo el departamento, incluso con proyección nacional e internacional.

Pero también se puede apreciar que poco o nada se hace en el ámbito del turismo, ya sea por el sector público y por consiguiente el sector privado.

El motivo es el mismo que en la mayoría de los destinos potenciales con vocación turística del país: desconocimiento, desinterés, priorización de otras actividades tradicionales, etc. Sin embargo a través del trabajo de campo obtenido, podemos ver que el sector privado que directa o indirectamente tienen que ver con la actividad turística está dispuesto a emprender programas de capacitación y mejorar sus servicios, contando también con el apoyo de las autoridades públicas.

Mediante el planteamiento de este Plan de Desarrollo turístico sostenible, se plantea una alternativa para dar un giro a la economía de la población al convertir al turismo en una actividad estratégica e integradora de generación de recursos para el municipio y sus habitantes, todo inmerso en el marco de la sostenibilidad.

Con la adecuada gestión de este plan y la participación de ambos sectores podemos lograr un lanzamiento de San Ignacio de Moxos como un destino de naturaleza y cultura, inicialmente despertando el interés del turismo nacional y luego gracias a la utilización de promoción concentrada y las tecnologías de la información y comunicación, se podrá captar al público extranjero especializado.

No obstante el plan requiere un compromiso de cumplimiento por parte de todos los sectores involucrados para su buen desarrollo.

También es bueno recalcar que en el último tiempo, San Ignacio de Moxos y su entorno geográfico se ha visto inmerso en un conflicto de tintes políticos, pero que tiene y tendrá impactos económicos, sociales, culturales y medioambientales, ya que la decisión del gobierno central de construir una carretera que cruza el corazón del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore -TIPNIS- y vincula San Ignacio de Moxos del Departamento del Beni, con Villa Tunari del Departamento de Cochabamba, ha despertado una serie de disputas a favor y en contra de este emprendimiento.

Si bien es cierto que las vías de acceso significan enormes beneficios, es de esperar que se lleguen a consensos, para bien de todos y garantizar un desarrollo integral de la región.

**Por todo lo señalado, se concluye que el planteamiento del problema central es factible en su solución con las propuestas descritas, así como los objetivos han sido alcanzados, demostrando la factibilidad del proyecto en su integridad.**

## RECOMENDACIONES

Si bien existe predisposición y compromiso de las autoridades locales, el Plan de Desarrollo Turístico Sostenible debe estar incluido en el POA y Presupuesto anual del Gobierno Municipal por lo menos para dos años, para así asegurar la inversión.

Se deben realizar las gestiones necesarias con las fuentes de financiamiento externas, en complemento con la inversión pública.

Las actividades turísticas que se pueden desarrollar y que están señaladas en el proyecto, deben ser muy bien planificadas y con personal del área.

Realizar un inventario de la Planta Turística del municipio para determinar qué áreas de servicio necesitan mayor desarrollo, para la realización de futuros proyectos.

Se deben innovar en propuestas y proyectos que coadyuven al mejoramiento de la imagen del municipio, haciendo un estudio de todas las falencias y llegando a soluciones.

Se deben desarrollar talleres participativos de amplio alcance, para establecer diagnósticos y evaluaciones, antes, durante y después de la ejecución y puesta en marcha del presente proyecto.

Se recomienda apoyar este y otro tipo de proyectos turísticos afines y complementarios, a fin de contar con una serie de alternativas viables, que redunden en una mejor calidad de vida de la población en su conjunto, con la actividad turística como vanguardia.



## BIBLIOGRAFÍA

ENCICLOPEDIA BOLIVIA SIGLO XXI, (2006) La Paz - Bolivia

GARCÍA, Adolfo (1999) "Planificación y Evaluación del Turismo" México DF. México

HERNÁNDEZ, Edgar (1997) "Planificación Turística; Un Enfoque Metodológico  
México D.F. México

LAGUART, Roberto (1993) "Turismo Internacional" Lima - Perú.

LEMAR, Ingenieros (2002) "Programación De Operaciones POA" La Paz - Bolivia

MACHICADO, Carlos DELGADILLO, Claudia (2004) "La estructura del sector  
turismo en Bolivia" La Paz-Bolivia

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO (1997) "Manual para el  
transportador turístico" La Paz - Bolivia.

RAMÍREZ, Manuel (1981) "Teoría del Turismo" México DF. México.

VICEMINISTERIO DE TURISMO, (2003) "Anuario de Estadísticas" La Paz – Bolivia

VICEMINISTERIO DE TURISMO (1997) "Cartilla informativa para la educación  
turística" La Paz - Bolivia

VICEMINISTERIO DE TURISMO (1997) "Manual de operación para las empresas  
de viajes y turismo" La Paz – Bolivia

VICEMINISTERIO DE TURISMO (2001) "Manual de Gestión Turística a Nivel Local"  
La Paz – Bolivia

VIDAURRE, Carlos (2002) "Curso de Programación de Operaciones" Asociación de  
Administradores de Empresas AADE-UMSA. La Paz - Bolivia